

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prev., 6 trimestres. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admi-
nistración y en las oficinas de la SOCIEDAD
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

MADRID.—MARTES 9 DE OCTUBRE DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

SOBRINO DE ORMAECHEA

Comestibles finos, vinos y licores. Salchichón especial de Vichy. Foies Gras de Strasbourg.

CASA CENTRAL: PRECIADOS, 9.
SUCURSAL: PRINCIPE, 10.

ALFOMBRAS, PRINCIPE, 14.

Gran novedad en terciopelos y en
MOQUETAS TIGRE.
Esmoquetas y moqueta gran novedad
3, 3'50 y 4 pesetas colocadas.

MAD. ANTOINE

Impia la dentadura por 6 rs. y coloca piezas
americanas desde 16 rs. Infantes, 12, 2.

DINERO SOBRE SUELDOS.—NO ADMITEN
corredores. Pez, 6, pral. izqda.

POLVOS ANTIGASTRALGICOS

contra las afecciones dolorosas del estómago,
accedias, digestiones difíciles, vómitos,
eructos, etc., preparados por D. P. Romo,
farmacéutico premiado en a exposición nacional
de 1882. Por Mayor Melchor García,
Tetuan, 15, Madrid. Por menor, en las principales
farmacias.

ARTICULOS RECOMENDADOS.

Heliotropo blanco.—Sapoceti agua de
Chipro.—Agua de Colonia Imperial.—Bouquet
Maria Cristina.—Polvos de Ciprés.—
Crema de Iresac.—Creaciones de
GUERLAIN DE PARIS.

EDICION DE LA TARDE

DE AYERS DE OCTUBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta
tarde los siguientes DESPACHOS
TELEGRAFICOS:

Londres, 8.

El Standard publica un despacho de
Hong-Kong diciendo que la retirada
de las banderas negras es resultado
de un arreglo entre estos aventureros
y el gobierno anamita, arreglo que ha
aprobado Francia.

Añade que como consecuencia de lo
convenido, las banderas negras abandonarán
el territorio del Tonkin; respetando
la libre navegación por el río.

Además parece que el comisario
francés Harmand se propone utilizar
aquellos temibles aventureros reclutando
para el servicio del ejército
francés-anamita.

Los franceses se disponen a atacar
a Bac Ninh.

Al mismo tiempo se proponen enviar
cañones para cortar la retirada
de las tropas regulares chinas es-
tacionadas en Bac Ninh.

Paris, 7.

A pesar de lo que han dicho en con-
tra algunos periódicos franceses
franceses, no es exacto que la publicación
de la nota en el Diario Oficial de la
república francesa del sábado fuese
resultado de un acuerdo entre el em-
bajador de España y el ministro de
Negocios extranjeros.

La prensa intrasigente y radical
continúa sus ataques contra el señor
Ferry con motivo de la salida del ga-
biente del general Thibaudin, acusán-

do a aquel de cómplice de Alemania
y de huleño.

Esto bajo el punto de vista exterior.
En cuanto a la influencia interior que
puede tener la caída de Thibaudin, la
creencia de los periódicos muy grande,
suponiendo que ha triunfado el ele-
mento en el ejército representado por
el general Galliffet, que quiere pro-
clamar a Felipe VII (el conde de
Paris).

Con este lenguaje tratan de conec-
tar las iras del partido republicano con-
tra el gabinete actual.—Pébra.

Hoy se ha recibido en Madrid el si-
guiente telegrama:

«Soria, 7 (11-40 n.).

Acaba de verificarse una función
teatral en esta capital, dedicada a
S. M. el rey como protesta a los gra-
vios inferidos en la república france-
sa, habiéndose colocado el retrato
de S. M. en el palco de la presidencia,
con guardia de honor. Al acto han
asistido la autoridad militar y guar-
nición, así como los empleados civi-
les, las personas más respetables de
la población y artesanos, manifestando
todos la más completa adhesión a
S. M. el rey.

Se han leído poesías en medio de
aclamaciones a S. M.

Todas las localidades se hallaban
ocupadas, y a pesar de la inmensa
concurcencia, ha reinado el mayor
orden.»

En el tren mixto de Alicante y Va-
lencia, ha salido hoy el ex-ministro
de la Gobernación D. Venancio Gon-
zalez.

Hoy han quedado cerradas las listas
de suscripción para el banquete con-
memorativo de Colon en los diferentes
puntos en que estaban abiertas, aten-
diendo el número crecidísimo de suscri-
tores que ya hay, y la necesidad de
reservar billetes para las personas a
quienes se ha escrito invitándolas a
suscribirse y no han tenido tiempo
de contestar. A pesar de esto, en la
tesorería de la comisión, Alcalá, 17
duplicado, pral. y de entre los referi-
dos billetes que se reservan, se podrán
facilitar aun algunos a los que se so-
liciten diariamente, desde las ocho a
las seis, excepto el día 11, en que a las
doce de la mañana quedará definitiva-
mente cerrada la lista de admisión.

El ayuntamiento de Totana ha acor-
dado crear un centro de segunda ensen-
anza, incorporado al instituto provin-
cial.

El delegado de Hacienda de Valen-
cia ha acordado la venta en pública
subasta de los montes de Bocairente,
cuyo ayuntamiento solicitó la exención
de los mismos, la cual le ha sido
denegada por el ministerio de Ha-
cienda.

Mr. Morel Ratto, tan conocido y
apreciado de los eruditos en toda Eu-
ropa, escribe lo siguiente a las Pro-
vincias de Valencia:

«Habiendo sido Valencia la última ciudad
de España que he visitado, y en la que he
recibido la más grata hospitalidad por parte
de todos los eruditos que he tenido la
suerte de encontrar, quisiera insertar en
vuestro apreciable periódico mi enérgica
protesta contra la escandalosa manifiesta-
ción de un populacho abominable, escan-
dalo de una prensa criminal.

Os quedare, pues, muy reconocido si os

designis consignar esta protesta en mi nom-
bre, y en el de los eruditos franceses que
para sus estudios han visitado la España, y
tan amablemente han sido recibidos en
ella.»

Dice un periódico valenciano:
«Según noticias que recibimos, en Alcoy
es hoy difícil, si no imposible, la comuni-
cación con el resto de España. Hace ya mu-
chos días que allí no se encuentran ni sellos
de correo postales, ni sellos impresos, de
los cuales se necesita para el envío de los
papeles, para poner alguna carta en cir-
culación.

Asimismo se ven desprovistos de papel
sellado, y los tribunales no pueden tramitar
ningún asunto ni ejecutar muchas de sus
funciones.

Según antecedentes que obran en la
delegación de Hacienda, parece que el
administrador subalterno de rentas
estacionado del partido de Jumilla, ha
desaparecido con los fondos que tenía
a su poder de la pertenencia del Es-
tado, y ya se han dado las órdenes
oportunas para su captura.

Así lo dice un diario de Murcia.

El premio de \$1000 pesetas que en la
última lotería nacional ha correspondido
a Cádiz, se halla repartido entre
personas verdaderamente necesitadas.

Han fallecido:

—En Enguera el presidente del comité
democrático progresista, D. Joaquín
Zapata Pelegrín.

—En Santander D. Pedro Cajarero
Cotero.

—En Medina Sidonia D. Antonio Ru-
bio Pimpelina, doctor en medicina.

—En Cádiz la señora doña María de
los Angeles Matos y Moron.

—En Alcañiz D. Esteban Pascual
Remon.

—En Santiago la señorita doña Car-
men Braña y Anido.

—En San Sebastian doña Joaquina
Ursularre y Argaya, viuda de Ar-
teaga.

—En la Coruña la señorita D. Mag-
dalena Baró Winter.

—En Barcelona D. Pedro Estruch y
Viraltá.

—En Búrgos D. Pio Soto y Perez,
empleado de la delegación de Ha-
cienda.

Dice un periódico de Búrgos:

«En la noche del jueves fueron conduci-
dos a la cárcel el director del Orden Públi-
co, nuestro amigo Sr. Vega de la Iglesia,
el redactor D. Nicolás Páez y el repartidor
de dicha publicación.

Procurando averiguar la causa a que ha-
bía obedecido esta determinación, se nos
dijo por personas que nos merecen el mayor
crédito, que era debido a que la autoridad
había considerado como clandestino el pe-
riódico aludido.»

Dice el Liberal:

«Anterior cesaron en Zaragoza las pro-
cesiones militares que se habían tomado
desde los sucesos de Badajoz.»

Una comisión compuesta de 60 so-
cios del Centro Militar del Ejército y
la Armada ha ofrecido a las dos de
esta tarde sus respetos a S. M. el rey.

Al frente de ella figuraban los bri-
gadieres Montero y Ampudia, el in-
tendente Vivero, los coroneles mar-
qués de Sierra-Bullones y Gonzalez
(D. Miguel), el coronel Corral, el teniente
coronel marqués de Martorell
y algunos otros jefes que no recorda-
mos.

La recepción se ha verificado en la

Cámara, hallándose solo S. M., en
pie, y cruzando su pecho la banda
de San Fernando.

Ya en la cámara la comisión, el bri-
gadier Montero dirigió a S. M. las si-
guientes ó parecidas frases:

«Señor: El Centro Militar del Ejér-
cito y la Armada, representados por los
que tienen la honra de dirigirse a
V. M., viene a hacerle presente su
adhesión entusiasta en estos momen-
tos solemnes, para atestiguar una vez
más a V. M. la decisión y el deseo que
el ejército y la marina sienten de res-
ponder a la esperanza de la patria,
sirviendo de caudillo a su bandera.

Protestan por consiguiente con to-
ta la fuerza de su alma de incalificables
hechos recientes, que sirven de
ocasión para ofrecer a V. M. el senti-
miento entusiasta de lealtad y adhesión,
que tenemos que contener dentro
de nosotros mismos por el respeto
profundo que V. M. inspira.

También tenemos el honor de mani-
festar a V. M. que a este acto se han
asociado considerable número de re-
gimientos de infantería y caballería
y de señores oficiales generales de
fuera de Madrid.

Concluyo, señor, expresando a V. M.
que el ejército y la marina tienen el
firme propósito de marchar unidos y
compactos bajo las órdenes de V. M.,
que es un símbolo de victoria y de
triunfo.»

S. M. el rey contestó en términos
análogos a los siguientes:

«Señores: La manifestación que acaba
de hacer el Centro militar del ejér-
cito y de la armada, nupada menos de
llenarme de inmensa satisfacción, por-
que significa, en primer término, que
unidos olvidamos en este momento los
hechos de unos cuantos desgraciados
que en días no lejanos faltaron a su
deber; y significa también que en mi
nuevo con más brío que nunca a alen-
tarme la esperanza en el porvenir, no
ya en esta ocasión, sino en todas, por
que personas que son compañeros míos
que visten el mismo uniforme que yo,
y son la salvaguardia de la patria,
manifiestan su entusiasmo, y me propo-
sitan firme, emanado de la convicción
del deber, de marchar estrechamente
unidos allí donde la nación nos llame,
y donde, si preciso fuera, sabré hacer
el sacrificio de mi vida por la integri-
dad y libertad de la patria y el honor
del ejército y la marina.

Estad, pues, seguros, de que ha sido
este momento de indecible satisfac-
ción para mí, y que la patria y el rey
os quedan profundamente reconoci-
dos.»

Al acto han acudido representa-
ciones de las armas generales y de todos
los cuerpos facultativos y político-
militares; es decir, del ejército en
masa.

De la marina han formado parte de
la comisión representaciones de todos
los cuerpos auxiliares.

El señor ministro de Marina ha lle-
gado hoy a la firma de S. M. las dis-
posiciones siguientes:

Nombrando: auxiliar del jefe de ar-
mamentos del arsenal de la Cámara,
al teniente de navío de primera
D. Cayetano Gonzalez Font; segundo
comandante de la D. Pedro Guerra
Gonzalez, segundo comandante del cruce-
ro Grazána, a D. Luis Lopez Veloz; y
segundo comandante de la fragata

Atarés, al capitán de fragata D. Gi-
nés Paredes y Armendi.

—Real decreto concediendo el pase
a la reserva al inspector de primera
clase de ingenieros de la armada don
Antonio Blanco y Morales.

—Nombrando alumnos de la escuela
de ingenieros de la armada, a los se-
ñores D. Juan Gonzalez, D. Secundino
Arnesto Losada y D. Cándido Garaña
Sanchez.

—Promoviendo a ingeniero jefe de
segunda de la armada, por fallecimen-
to de D. Calixto Romero, a don
Cayo Puga y Mañach.

—Destinando para eventualidades,
al apostadero de la Habana, al capitán
de navío D. José María Jaime del
Pezo, al capitán de fragata D. Isidoro
Posadillo y al teniente de navío de
primera D. Manuel Montero Rapallo.

—Nombrando comandante del vapor
Isabel la Católica al capitán de fragata
D. Manuel de la Cámara y Liver-
more.

—Nombrando inspector de primera
clase de ingenieros de la armada al
supernumerario D. Casimiro Bona y
García de Tejada.

—Promoviendo a inspector de segun-
da clase de ingenieros a D. Enrique
Alvarado y Pérez; a ingeniero jefe
de primera a D. Manuel Estrada y
Mada, y a ingeniero jefe de segunda
a D. Juan José Vélez Granados.

—Nombrando sargento mayor de
Ferrol al comandante de ejército ca-
pitán de infantería de marina de la
escuela de reserva D. Miguel Lopez de
Araez y ascendiendo a comandante.

No es cierto que el gabinete tenga
acordado reunirse hoy ó mañana pro-
visoriamente, como suponen algunos pe-
riódicos.

Si los asuntos de Francia lo exigen,
habrá consejo mañana, y aún esta
tarde, pero en la Presidencia del
Consejo de ministros.

Notos creemos que la cuestión
diplomática se resolverá muy pronto.

Según nuestras noticias, el juez de
Navalcarnero, ha pedido que se envíe
al pueblo de Chapinería alguna fuerza
de la guardia civil.

Muy en breve se verificarán en el
pueblo de Chapinería nuevas eleccio-
nes municipales.

Se ha dado orden para que vuelva
a sus respectivos puestos la fuerza de
la guardia civil que se hallaba reoc-
ntrada en esta corte.

El tren-correo de Badajoz ha llega-
do hoy con una hora de retraso a con-
secuencia del viento huracanado que
reino ayer en aquella zona.

En el paseo de Areneros fué deteni-
do en las primeras horas de esta ma-
ñana, por la guardia civil, un sujeto,
presunto autor ó cómplice de algunos
robos cometidos en Madrid.

Pasado mañana saldrá de Madrid el
correo de Filipinas.

Nuestro querido amigo el coronel
D. José Pons de Doña, haciéndose eco
de los más íntimos sentimientos de
todos los jefes y oficiales, y tropa de su
brillante regimiento, ha dirigido al
presidente del Centro militar el si-
guiente telegrama:

«Regimiento infantería de Andalu-

cia, núm. 35, se adhiere unánimemente
a las manifestaciones de cariñoso y
respetuoso afecto tributadas a sus
magestades por ese Centro, en nom-
bre del ejército, con motivo de los la-
mentables y brutales sucesos de Pa-
ris.»

En la madrugada de hoy se promo-
vió una alborada reyerta en la Rive-
ra de Curtidores entre cuatro sujetos
panaderos de oficio.

Uno de los contendientes resultó
gravemente herido de navaja en el
pecho.

La riña fué originada, según pare-
ce, por el abuso de las bebidas alco-
hólicas y una competencia entre am-
bos sobre quién merecía con mejores
títulos la patente de bebedor.

A cada uno de los reñidores se le
ocupó una navaja de grandes dimen-
siones.

El herido José Coea Gonzalez ofre-
cia pocas esperanzas de salvación.

Dice un periódico de Sabadell que
continúa haciendo verdaderos estragos
en Manlleu, Vich, San Juan de Vi-
latorrada y demás pueblos de aquella
comarca, la viruela negra, llegando a
encontrarse muchas casas con tres ó
cuatro de la familia atacados del mor-
tífero mal.

En Ripoll ha caído estos días una
gran nevada, reinando, con tal moti-
vo, por aquellos contornos una tem-
peratura tan baja como en lo más
crudo del invierno.

Hoy recibimos de uno de nuestros
agentes de Paris las siguientes noti-
cias fechadas el 6 y relacionadas con
la cuestión que viene agitando estos
días.

«La verdad se va haciendo lugar y
la justicia reconquista el terreno de
la opinión.

La inmensa mayoría de franceses
protestan contra la demostración in-
calificable de la acción del arte, y es
gratísimo para los españoles ver el
tono en que se expresan estos días to-
dos los periódicos, excepto unos cuantos
intrasigentes.

La actitud, pues, de la nación es ex-
tremadamente desfavorable a su gobierno
y muy simpática para el pueblo español.

El ministerio Ferry va purgando
sus filas. A pesar de las seguridades
que se habían dado y de los arreglos
que parecían concluidos, el general
Thibaudin ha sido ejetado. Y no
puede aplicarse otra palabra a la re-
spulsion del ministro de la Guerra, que
sale forzosamente del gabinete, bajo
la fórmula de dimisión.

Desde hace algún tiempo la autori-
dad del ministerio Ferry estaba mor-
talmente desahucada; pero desde que
la retirada de Mr. Thibaudin es un
hecho, el quebrantamiento del gobier-
no no puede menos de terminar en su
completa caída. A la dimisión del mi-
nistro de la Guerra han seguido las
de los prefectos del Sena y de Policía.

Esta manera urgente de avanzar
las dimisiones a los funcionarios es
muy particular. Grave debe compren-
der el ministerio que es su situación,
cuando, sin esperar la reunión de las
Cámaras, dá completa satisfacción a
España, reemplazando a rajatabla los
ministros y prefectos que más se han
distinguido en la improvisación y falta
de cumplimiento del deber.

perdido de vista. Esta galería es sombría y tris-
tamente fúnebre.
Vestidos de una blusa y un pantalón gris, en-
cubierta su cabeza con un gran gorro de lana color
cañista oscuro, aquellos hombres se hallan aban-
dados, consternados, sumidos en sombrío silencio.
Hace un momento, cuando salieron de la isla de
Aix y se les embarraba en las barcasas, cantaban
y reían. Era preciso amenazarlos para que guar-
dase silencio. Se alegraban de emprender el via-
je: «¡A las colonias! ¡a las colonias!» gritaban
agitando sus gorros, como habían gritado al sa-
lir de la Roquette.
Ahora comprendían que este viaje de seis mil
leguas sería penoso, terrible, mortal para algu-
nos. Lanzaban miradas inquietas a su alrededor;
aquellos cañones, apuntando a los jaulones desde
la estrechidad de la batería, los intimidaban, los
llenaban de terror, haciéndoles perder la esperan-
za de toda especie de rebelión.
Algunos pensaban, no en la patria de la que los
alejaban para siempre, porque estos miserables
no tienen patria sino en el rincón de tierra donde
pasó su infancia, en el pueblo en que han vivido,
en la mujer, en la querida por la que han robado,
han asesinado.
Varios viejos caballos de retorno, antiguos par-
roquianos de Brest, Tolon, y que ya habían hecho
el viaje de Cayena, conservan, sin embargo, una
sonrisa burlesca en sus sardónicos labios. Parecen
burlarse de las precauciones tomadas contra
ellos. Se señalan con el dedo a algunos vigilantes,
a quienes recuerdan como antiguos conocidos.
Un gran ruido se oye sobre cubierta. Rápidas
órdenes se ejecutan. Rechinan las cadenas de las
amarras, resbalan sobre las poleas y con sordo-
ruido caen al pie del embrestante.
La fragata empieza a moverse. Su máquina
hace trépido. Un oleaje ligero aun la balancea
suavemente.
En aquel momento, uno de los vigilantes se ad-
lanta por el pasillo de los jaulones y grita:
—¡Número 213!
Un hombre tendido en el suelo, apoyado en la
curva del buque, se levanta y contesta:
—Aquí estoy.
Es Juan Berard.
El vigilante le hizo salir del jaulon diciéndole:
—Marchad delante de mí en esa dirección.
Y le mostraba al mismo tiempo una de las es-
caleras que conducían de la batería a cubierta.
Algunos segundos después, Berard respiraba el
aire libre, bajo el cielo, en plena claridad.
Inmediatamente pasó una prolongada mirada
a su alrededor; de frente al mar, siempre el mar,
la costa casi perceptible, la Francia!
Se alejaba de ella sin entorpecimiento, sin pen-
sar. Nadie dejaba allí; hacia ya tiempo que su
hija había partido como él partía entonces.
Ella le esperaba allá, a seis mil leguas más allá
de los mares; y aquella inmensidad que se esten-
día a su vista, en lugar de asustarle, le encanta-
ba, exaltaba su imaginación sobrecitada por el
sufrimiento.
Le parecía ver en los límites del horizonte, a
su Juana, su hija adorada, su divina Reina de be-
lleza, en la aureola dorada de los rayos del sol po-
niente, radiante, esplendente.
«¡O vos morali de aquí, y esperad con la cabe-
za descubierta», dijo el vigilante.
El oficial de carta, al ver aquellos dos hom-
bres se adelantó.
—¿Qué hacéis aquí?
—El comandante ha dado orden de llevarle este
mandado, contestó el vigilante.

—Está bien.
Y llamando a un contramaestre le dio algunas
instrucciones.
Un instante después, Berard se encontraba en
presencia de Mr. C... comandante del Saxon, capi-
tán de navío, de cuarenta y cinco años, alto, de
aspecto frío, de una severidad rigurosa a bordo,
según decían, pero también de una inflexible jus-
ticia.
—Que dejen aquí a este hombre,—dijo.—Que lo
esperen a proa.
En cuanto se vió solo con Berard, el comandan-
te le preguntó:
—¿Sois francés?
—Sí, señor.
—¿Sois condenado a cadena perpetua por haber
asesinado al príncipe Lavinsine?
—No, señor.
—¿Cómo que no? ¡Hay, pues, dos Juan Berard a
bordo y os habrán traído aquí por equivocación?
—No lo creo, señor comandante... Pero vos me
decís que he sido condenado por haber asesinado
al príncipe de Lavinsine, y he debido responder que
no... He sido condenado porque la justicia ha
creído que yo era culpable, y esto no es lo mismo.
—¿Para vos no lo pro para mí es lo mismo—dijo
friamente el comandante.
—Ya lo sé, señor... pero por respeto a mí mis-
mo tenía el deber de protestar.
M. C. le miró más atentamente que lo había
hecho hasta entonces. Estaba sorprendido de su
acento calmado y firme, de su aspecto, de su acti-
tud, de la expresión de su semblante.
Terminado su examen, prosiguió:
—El ministro de Marina me ha hecho el honor
de escribirme respecto a vos. Aquí tenéis su car-
ta. No tengo motivo alguno para ocultaros su
contenido. Me dice que consideraciones particu-
lares han impedido satisfacer las solicitudes he-
chas en vuestro favor. Al enviaros a Nonnes se
obedece a exigencias diplomáticas. Pero por
otros motivos, a consecuencia del interés excep-
cional que os manifiesta una persona muy indus-
triosa, se desea que seáis tratado lo mejor posi-
ble a bordo. Tal es el sentido de la carta. Yo ac-
cedo a las recomendaciones del ministro, y por
eso os he hecho llamar.
Berard se inclinó sin responder.
—La travesía que hoy empezamos—prosiguió—
el comandante—será larga, pensad para la oficia-
lidad, la tripulación, la tropa que se halla en el
buque, para todos, en fin. Pero será terrible, no
os lo oculto, para los penados que tengo misión
de transportar a Caledonia.
Vivirán en gran número, en un espacio muy li-
mitado y serán tratados con extrema severidad.
Es indispensable... Entre ellos se encuentran exal-
tados, indolentes, indomables y hasta frenéticos,
sobre los que la indulgencia no produce efecto
alguno... Esto solo produciría una relajación de
disciplina, y la disciplina es la primera necesidad
en el mar, en un buque de guerra en las condicio-
nes en que este se encuentra.
Yo no quiero que vos participéis de la dura
existencia que el deber y la seguridad de mi tri-
pulación me obligan a imponer a los penados.
Comprendo también que su sociedad, un contac-
to continuo con ellos, sería para vos una verda-
dera tortura... No volveréis a la batería... Os pro-
porcionaré un puesto a proa, donde podréis vivir
solo, como en una prisión. Ya estáis enterado. Os
confiaré algunos trabajos para que entretenáis el
tiempo. En una palabra, daré órdenes para que
seáis indulgentes con vos... ¿Estáis satisfecho? ¿Te-
néis alguna gracia particular que pedirme?

—¿Has dicho esa palabra que permitía casarte?
¿Te has atrevido a pronunciarla?
El pareció titubear, pero al fin murmuró:
—Sí, la he dicho.
—¡Oh! ¡infame, infame!—gritó Sofia separán-
dose de él.
Merieux se la acercó y cogióndola a su vez las
manos, repuso con dulce voz:
—¿Por qué? ¿Por qué? ¿Qué os importa que yo
me case? ¿Y no podemos vivir juntos? ¡Nuestras
relaciones han concluido! ¡Nuestras amores han
muerto!
—¿Muerto? ¿por qué han muerto?
—Porque así debe ser... El honor me manda so-
pararme de ti.
—¡El honor!
—¿Cómo? ¿No comprendes que mi pobreza no me
permite ser el amante de una mujer rica como
tú... Si nuestras relaciones llegasen a ser cono-
cidas, y en este mundo todo se descubre, podrían
sospechar... suponer... ¡Hay hombres que aceptan
ciertas situaciones infames... ¡Ah! si llegasen a
tener de mi semejante ideal... ¡No me queda más
que mi honor, dejame guardarlo!
Y separándose de ella se dejó caer en una silla
completamente abatido.
Sofia no podía contenerse. Sus nervios se ha-
llaban sobrecitados por esta larga escena.
Al verle sentado lejos de ella, el cuerpo replo-
gado, los codos en las rodillas, la cabeza entre las
manos, guardando silencio y pareciedo arrepor-
tarse de no haber podido dominar su situación,
ella, deteniéndose, se lanzó hacia él, y cayendo de
rodillas, exclamó:
—¡Por qué en vez de casarte con esa joven, no
te casas conmigo!

Merieux había conseguido al fin llevar a la prin-
cesa al extremo que quería. Había representado
con tanto talento, tanta convicción, tanto ardor,
su papel de enamorado, que era imposible no
triptarse.
La comedia, de que el era principal intérprete,
bien concebida, bien planeada, sembrada de si-
tuaciones conmovedoras, llegaba al desenlace pre-
visto en todas las comedias: el matrimonio.
Y este matrimonio, en contra de todo lo usos,
se le ofrecía. No era él quien pedía la mano de la
joven; era la mujer quien daba los primeros pa-
sos.
Para permanecer dentro de su papel, simuló la
mayor sorpresa.
—¿Casarme con vos!—repeta.—No puede ha-
blar seriamente... No es la primera vez que
me ocurre esta idea.
—¿Es una locura... No puedo dejar que la co-
metáis.
—¿Qué locura hay en que, pasado el año de luto,
me case con un hombre honrado y a quien amo?
—Ovídais, amiga mía, que os llamáis princesa
de Lavinsine; que pertenecéis a una gran familia,
y yo soy solamente baron de Merieux!
—Pues bien. He sido princesa y soy baronesa.
El título de baron, cuando es antiguo, vale tanto
como el de príncipe, y de príncipe ruso sobre to-
do. ¿Qué me importaría ostentar vuestro apellido
con más orgullo que cualquier otro título.
—Desgraciadamente no sois solo la princesa
Lavinsine. Tenéis una fortuna considerable. Todo
el mundo la conoce. Asciendo a más de cincuenta
millones.
—Y bien, ¿qué importa eso?
—¡Mucho! Casándose con vos pasaré por un es-

peculador. Se dirá que yo, que jamás he sabido
calcular, entiendo perfectamente los negocios.
Sofia quiso contestar, pero no se atrevió

Por supuesto que el gabinete Ferry tampoco se escapa de la tormenta, y todo lo más que podrá conseguir ante el golpe de la prensa, será esperar a encontrarse frente a frente de sus representantes para contestar a sus interpellaciones, que no dejarán de ser duras.

Es muy posible que el ministerio que venga a suceder al presente, tropezará con una gran dificultad, la de tenerse que haber con dos poderes, uno público y otro oculto: Mr. Grey y su yerno Mr. Wilson. Como es consiguiente, el nuevo gabinete reclamará el alojamiento y la no ingerencia del diputado Wilson en las decisiones del gobierno: mas esta condición podría tal vez ser causa de un importante y trascendental cambio en la jefatura del Estado.

Propósito de este doble juego político del Hesse es el periódico satírico el *Monde parisien* publica una picaresca caricatura de nuestro aventajado compatriota Laque.

La *Republique française* de ayer dice que la Francia se encuentra aislada en Europa, y el *Telegraph* se hace cargo de la confesión de su colega para achacarle la culpa de todo lo que sucede en Francia, gracias a los desastrosos oportunistas que comenzaron en Tínez para enagenarse la amistad de Italia y han terminado en la estación del Norte, para perder todas las simpatías de España. El *Telegraph* reconoce que Francia no se encuentra en disposición de provocar ni de ofender a ninguna nación, por el aislamiento peligroso en que yace.

El señor duque de Fernán-Núñez, que se dijo saldría hoy para su castillo de Dane, no irá ya a este punto hasta pasados tres o cuatro días. La causa de este pequeño retraso obedece, según me aseguran, al estado de las gestiones diplomáticas entre París y Madrid.

En el seno del gabinete hay ministros que consideran suficientes las explicaciones verbales dadas por el presidente de la república al rey de España, a título de reparación por las ofensas que recibiera. Sin embargo, es muy posible que la rectificación que exige España en la prensa oficial se conceda.

La prensa de la tarde publica una nota del *Journal Officiel*, aparecida esta mañana, en la que se declara válida y de carácter oficial la relación que de la visita del presidente de la república al rey de España comunicó la *Agencia Havas* a la prensa periódica el día 2 de octubre.

Los periódicos de todos matices políticos declaran que el conflicto franco-español debe darse por terminado después de la retirada del ministro de la Guerra, de la condena recitada ayer y antes de ayer contra algunos manifestantes del 29 de setiembre y la rectificación publicada esta mañana en el *Journal Officiel*.

El *Nouv* publica hoy un segundo artículo sobre la crisis que ha llamado vivamente la atención. Hablando del papel que en ella corresponde al rey, dice lo siguiente:

«Respecto al rey y a la monarquía, las exigencias de la crisis son muy claras y terminantes. No se trata de un cambio de gobierno, sino de una transformación del que hoy existe: si fuere el primero libre de la monarquía de elegir su camino, y las responsabilidades de sus actos serían de aquellas que no las juzgan los partidos sino la nación y la historia. Pero no se trata de esto, y por consecuencia la misión del poder moderador, aun cuando menos grave, en apariencia, es mucho más delicada, porque ha de señalar dentro de un mismo partido quienes son de contar con la política oficial y a quienes se debe dar el carácter de la crisis, la exigencia primera y más urgente es la de que ni por un momento aparezca la corona ni el trono como un elemento que de ningún grupo tenga el derecho de decir que el rey ha dado la preferencia a los unos sobre los otros, y a que ningún personaje político pueda, ni aun por asomo, indicar que ha sido propuesto o preferido, que en un difícil momento como el que vivimos es indispensable que la coro-

na aparezca obrando con imparcialidad absoluta y con tal elevación de criterio, que ni la opinión pueda dudar de ella ni los hombres políticos explotarla a su capricho. Y he aquí cómo por este orden de ideas, o sea por el interés supremo del rey, nos lleva el razonamiento al mismo punto a que nos llevó el estudio de las condiciones del país en nuestro artículo anterior, al de que la crisis sea absolutamente parlamentaria; de suerte que la corona aparezca solo como regulador del movimiento que resulta de la composición y de las condiciones de las Cámaras.»

Hemos recibido un ejemplar de la obra que acaba de escribir el señor Cánovas del Castillo, titulada *El solitario y su tiempo*, la cual se pondrá a la venta en la semana próxima. En cuanto a sus condiciones materiales no bastará decir, para que nuestros lectores comprendan que son excelentes, que esta obra es la acreditada tipografía de Durrull, y que forma parte de la *Colección de escritores castellanos*.

Respecto al mérito de este libro, a nuestros lectores les basta, sin duda, conocer el nombre de su autor, puesto que el Sr. Cánovas del Castillo es uno de los pocos hombres que han logrado ocupar en las letras lugar no menos distinguido y preeminente que el que ha sabido alcanzar, por confesión de amigos y adversarios, en la ciencia y en la política.

Por tanto, más que un juicio, que no nos consiente el reducido espacio de que podemos disponer en LA CORRESPONDENCIA, nos limitaremos a condensar en breves palabras la impresión que nos ha producido su lectura.

El solitario y su tiempo, al par que interesantísima biografía del ilustre escritor D. Serafín Estébanez Calderón, es una síntesis, tan brillantemente escrita como profundamente pensada, de la historia de España durante los últimos cincuenta años, en la cual se siente palpitar la vida entera de nuestra nación, consignando sus progresos en todas las esferas, en la ciencia, en las letras, en la política, sin olvidar las tristes catástrofes y las sangrientas guerras que a veces se han interpuesto en nuestro camino y retardado nuestra marcha. Si añadimos a esto que el Sr. Cánovas del Castillo consagra dos estensos capítulos, el uno al romanticismo, como su precedente lógico, y al otro el naturalismo contemporáneo, que es la cuestión más candente que divide hoy a los literatos, y a todos los que se dedican al arte, Europa, nuestros lectores comprenderán sin esfuerzo el profundo interés que ha despertado en la opinión este libro, uno de los más notables que ciertamente han producido las letras españolas en lo que va de siglo.

El Sr. Castelar ha tenido que detener su permanencia en Suiza por poder asistir al banquete oficial de clausura de la exposición, para el que fue invitado por el presidente de la confederación, Mr. Rischonnet, el ministro de Agricultura y Comercio, monsieur Droz, y el general Friedler. El estadista español ocupó el segundo sitio de honor, frente a frente del jefe de aquella nación, quien ocupaba el primero naturalmente. Asistían al banquete unos trescientos representantes de todos los estados helvéticos, entre ellos algunos poetas, periodistas, oradores muy renombrados en Suiza y en Europa, quienes presentaron sus homenajes entusiastas al señor Castelar. Terminados los brindis oficiales, un clamoroso impulso pidió que hablara el señor Castelar, y al presentarse, por fin, en la tribuna este, saludó una ruidosa aclamación. El Sr. Castelar propuso un aplauso a su patria, España, y por algunos momentos los vivos más nutridos llenaron los aires. Al bajar de la tribuna recibió una calorosa felicitación. Para fines de semana se hallará en Madrid.

Los administradores franceses de la compañía de Aguilas, que tantos intereses mineros tiene en las provin-

cias de Almería y Murcia, donde el concurso de su capital ha desarrollado considerable riqueza, tuvieron en París el honor de manifestar al rey su protesta contra las manifestaciones ineficaces de que fue objeto; y el 2 del actual han acordado y firmado oficialmente un acta exponiendo los mismos sentimientos, que ha sido entregada al señor duque de Fernán-Núñez para que la transmita al gobierno de S. M., a fin de afirmar nuevamente el respeto que el consejo profesa al rey D. Alfonso y la simpatía unidos por tantos intereses.

El Sr. Figueroa y Silveira, ex-diputado y administrador delegado de la compañía, no ha tenido que asociarse a esta demostración de sus colegas, porque, como español, cumplió desde luego sus deberes de fidelidad y adhesión presentándose personalmente en la embajada.

En la escuela mortuoria de doña Mercedes Chacon de Paredes, que anuncia insertamos, se omitió, por error involuntario, hacer mención de los padres de dicha señora.

Por fallecimiento del señor Zalaceta, catedrático de geografía del instituto de Vitoria, se proveerá por concurso muy o brevemente dicha vacante.

De la Habana se ha recibido el siguiente telegrama: «Habana (sin fecha).

Al ministro de Marina: En nombre y representación de todos los cuerpos y clases de la armada en este apostadero, ruego a V. E. se digne ser nuestro intérprete, para elevar a conocimiento de S. M. que poseídos del más profundo sentimiento de indignación producida por los deplorable y recientes sucesos, e inspirados del más noble patriotismo, nos apresuramos a tener la honra de dirigirlas a S. M. para exponerle y hacerle presente del modo más reverente y ostensible la expresión de sentimiento, de nuestro respetuoso cariño y adhesión más completa e incondicional a la real persona y al trono, tan fuerte como dulcemente unidos a la patria. Montijo.»

Participan hoy de Castellón que en Vinaroz se han presentado algunos casos de lepra, en vista de lo cual, la junta de sanidad de dicha provincia, de acuerdo con la dirección del ramo, ha adoptado energías medidas para evitar la propagación.

Noticias de espectáculos: Ayer se inauguraron en el teatro Eslava las funciones de tarde, asistiendo numeroso público a aplaudir las bellezas de *La oración de la tarde*. La obra, que fue dirigida por el señor Morales, alcanzó buen éxito, obteniendo señaladas muestras de aprobación las señoritas Bardo y Mantilla y Sr. Morales y actores que lo acompañaron en el desempeño.

En la zarzuela *A sangre y fuego* obtuvieron muchos aplausos la señorita Pastor (doña Lucía) y el Sr. Ruiz, teniendo que repetir dos piezas de música.

—Tenemos entendido que los distinguidos escritores Sres. Onasol y Valdejo Pournier están terminando, con destino al popular teatro de Madrid, un propósito de actualidad, titulado *España con honra*.

—Restablecida de su enfermedad la señorita Abril, tendrá lugar mañana martes en el teatro Lara el estreno del juguete cómico nuevo, en un acto y en verso, original de un distinguido escritor, titulado *El oso y el conejito*.

—Para el próximo jueves por la tarde está señalada en el circo de Price la función gratuita para los niños pobres de las escuelas municipales de Madrid, con que el Sr. Parich les obsequia anualmente, habiendo preparado al efecto un programa esencialmente cómico, al que se muestran tan aficionados los pequeños. Los profesores de dichas escuelas, que no

hayán recibido la oportuna invitación, pueden pasar a recogerla a la contaduría del espresado circo.

—Ha sido admitida por la empresa del teatro Martín la balada en un acto y en verso, original del Sr. Marquina, titulada *Rosa y clavel*.

—En el teatro de Madrid tendrá lugar mañana una gran función, en la que hará su debut el apreciable actor genérico Sr. Díaz con la obra *Salón de la Reina*, que tantos aplausos le ha proporcionado.

El alcalde interino de Madrid, señor Martínez Bran, ha multado a la empresa del gas en 1000 rs. por el primer día, y en 1400 por cada día, hasta nueve, por no reunir el gas del alumbrado las condiciones necesarias, a juzgar por los papeles de los inspectores remitidos a la alcaldía primera.

EDICION DE LA NOCHE

DR AYER 8 DE OCTUBRE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 8. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 37-1/4.

Aunque algunos diputados de la extrema izquierda tienen la intención de provocar en la Cámara simultáneamente, por medio de una interpellación, las cuestiones sobre el viaje del rey de España y sobre el Tonkin, a fin de que recaiga una votación en la cual no puedan votar con el gobierno las derechas, es casi seguro que dichos asuntos se tratarán de una manera separada.

El primero será objeto de una interpellación y el segundo se discutirá con motivo de los proyectos de ley que el gobierno prepara, pidiendo créditos extraordinarios con destino a la expedición a aquel país, créditos necesarios a causa de los nuevos refuerzos que se han mandado.

La dimisión del prefecto de policía, Sr. Camacasse, tantas veces anunciada y desmentida, parece ya un hecho. Un periódico, hablando sobre el particular, dice que el Sr. Camacasse se ha hecho al fin justicia a sí mismo, por haber incurrido en la mayor de las responsabilidades con su conducta en los sucesos escandalosos que ocurrieron a la llegada a París del rey de España.

Camilo Pelletan saldrá en breve para el departamento de Herault en compañía del general Thibaudin para ayudar a este con su oratoria en la campaña electoral. Dádase no obstante, que aquel departamento que tiene tantas relaciones con España y que por lo tanto no vid con gusto el proceder del general Thibaudin en la recepción del rey D. Alfonso, dé una mayoría al último ministro de la Guerra, el cual muestra grande empeño en ser diputado para vengarse del gabinete Ferry que le obligó a dimitir *velis volis*.

Dícese que el general Sannier exigía para su entrada en Guerra algunas condiciones respecto del personal que había de tener a sus órdenes y que esta ha sido la causa de la demora del nombramiento.

Londres, 8. El Times de hoy dice que según sus noticias, Francia y China discuten en este momento un nuevo proyecto de tratado de rectificación de límites, según el cual, se dividirían en dos partes iguales el delta del río Colorado.

Paris, 8. Guárdase la mayor reserva acerca de las negociaciones que median en estos momentos entre los gobiernos de París y Madrid.

Hay que acoger, pues, con prevención las noticias aventuradas que dan

algunos periódicos franceses sobre el particular.—Fabra.

Los conservadores se lequitan al suponer que el gobierno se ha dado por satisfecho con las explicaciones y el último acto del gobierno francés.

Lo que esto ha hecho, después que el ministro de Negocios extranjeros manifestó a nuestro embajador el señor duque de Fernán-Núñez, que el Consejo de ministros se ocuparía de la reclamación de España y de que apreciarían en el *Journal Officiel* las explicaciones y satisfacciones ofrecidas personalmente por Mr. Grey al rey de España; lo que ha hecho el gobierno francés es decir en la parte no oficial del diario y sin aguardar a la deliberación del Consejo de ministros, que la interpretación hecha por la *Agencia Havas* es la verdadera.

Y esto no puede satisfacer al gobierno español en cuyas manos está hoy la honra y la dignidad de los objetos más queridos de los españoles. El gobierno español no pida más, pero no dejará de pedir que por un acto oficial se haga público lo que es muy bastante nuestro soberano para asistir al banquete del Museo y demostrar su buen deseo de conservar buenas relaciones con el gobierno y el pueblo francés.

Y como las circunstancias no permiten dejar a argucias y dilaciones diplomáticas el punto que se deba de ser sencillo por otra parte, el gobierno francés no puede ni deberá dilatarlo.

Los verdaderos amigos de la España y de la Francia; los que verdaderamente desean que no se interrumpan las buenas relaciones entre ambos países, no esperan que la vecina república se niegue a lo que tan en razón pide el gobierno español; pero aunque así fuera, no hay que dar oídos a los que de aquí deducen la posibilidad de actos hostiles entre pueblos de una misma raza.

Ignoramos lo que el gobierno tendrá pensado para el triste caso de que sean desatendidas sus reclamaciones; pero del carácter y del patriotismo del ministerio es de esperar que si la satisfacción se nos niega, el gobierno español hará lo que cualquiera en el seno de su familia hace con una persona querida que le ofende: tener con ella las menos relaciones posibles, sin que por esto se le haga o se le deseé mal alguno.

Una carta de Berlín, recibida en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desmiente la noticia dada por el telegrafo de que la Alemania ha visto con indiferencia lo ocurrido en París a nuestro monarca. En Berlín creen, por el contrario, las personas bien informadas que aquel acontecimiento tendrá resonancia en otras partes.

Los periódicos opositoristas convienen ya en que la mayoría del directorio de la izquierda se inclina a una avenencia con el partido liberal dinástico, lo cual merece la censura más o menos embosada del *Liberal*, que anuncia para hoy conferencias entre los Sres. Martos y Montero Ríos, de las cuales espera el *Liberal* una modificación en las resoluciones del directorio o que el Sr. Montero Ríos se aparte de la vida política.

En este último extremo no está bien enterado el *Liberal*. El Sr. Montero Ríos, como hemos dicho repetidamente, no rechaza una avenencia con el partido liberal, siempre que quede a salvo el programa de la izquierda, aunque sea el nuevo ministerio quien decida el momento oportuno de llevar a la Constitución de 1869: es decir, el título primero de esta Constitución.

Dice el *Imparcial*, ocupándose del consejo de ministros celebrado ayer, y después de referir que el Sr. Sagasta pasó a la estación del Norte a recibir a la reina Isabel, lo siguiente:

«Aunque la ausencia del presidente quita carácter oficial al hecho, lo cierto es que en aquella conversación, generalizada bien pronto, se dibujaron las diferentes tendencias que trabajan al gabinete Sagasta, advirtiéndose además todos los ministros la firme convicción de que es imposible demorar ni un día más el planteamiento del problema.»

«Como preliminares se dibujaron dos tendencias en el seno del gobierno: la de los que desean una crisis ministerial inmediata y la de los que preferían que el gabinete se presentara íntegro a las Cortes, aunque para ello fuera preciso abreviar el plazo de su convocación.»

«Sostienen estos últimos que los sucesos ocurridos durante el interregno parlamentario revisten excepcional gravedad; que el gobierno, por otra parte, se ha visto obligado a adoptar medidas escepcionales para mantener el orden público, y que cuando tales cosas suceden, lo natural, lo lógico, y sobre todo, lo parlamentario es presentarse a la representación del país a discutir y dar cuenta de su conducta. Deben los primeros que la crisis que se nos ofrece en breve, pues además de que el gobierno está quebrantadísimo por sus desgracias y fracasos, le es imposible a Sagasta resistir por más tiempo la presión de todos los partidos que le combaten.»

«Sobre estos temas giró la conversación, un tanto fúnebre, que los ministros sostuvieron mientras el Sr. Sagasta estuvo ausente. A su regreso, el debate se suspendió para reanudar a los pocos instantes, sin que esta vez, y esto es importantísimo, hiciera valer el Sr. Sagasta su autoridad de presidente para que sus compañeros apartaran su atención del examen de la política interior.»

«Los ministros guardaron gran reserva; más en rigor de verdad debemos decir que, a nuestro juicio, la crisis que se nos ofrece en el consejo de ayer tarde, si no planteada de hecho, bastante bosquejada.»

«Esto dice el *Imparcial*, y sobre poco más o menos, esto es lo que se decía anoche en todos los círculos políticos. LA CORRESPONDENCIA, por su parte, solo dirá, y no refiriéndose al Consejo de ministros, sino a sus informes particulares, que se va acentuando por momentos la proximidad de la crisis, o modificación ministerial, a lo que contribuye en primer término el deseo de unos ministros de retirarse, y de todos de facilitar la unión de los hombres y las fracciones liberales totales.»

Dice el *Porvenir* que cuando la insurrección de La Seo de Urgel, el conde de Bismarck ofreció su apoyo al gabinete de Madrid para poner fin a los manejos de los revolucionarios de Francia.»

El *Porvenir* está equivocado. Semajante ofrecimiento no ha sido hecho ni era necesario al ver que los que por un momento fueron poseedores de dos plazas fuertes en España, emigraban a las pocas horas visto el ningún apoyo que les prestaba el país.

Dice el *Liberal*: «Algunos izquierdistas aseguraban anoche que se había adelantado mucho en el camino de la reconciliación con el Sr. Sagasta.»

Hé aquí confirmado lo que decimos en otro lugar, de que las mismas oposiciones creen en la continuación del ministerio Sagasta.

También dice el *Liberal*: «Después de la reunión que el directorio celebró ayer tarde, acudió al salón de conferencias el Sr. Becerra, quien se mostró reservado sobre los acuerdos que tomó la junta directiva de su partido. Dijo, sin embargo, que los izquierdistas no eran intrínsecos, y que se hallan dispuestos a pactar con cualquiera, pero entendidos siempre que su dignidad no les permite renunciar a los principios fundamentales de la Constitución de 1869, es decir, que la transacción se ha de hacer con los principios secundarios de ese código.»

De estas palabras deduce el *Liberal* que la transacción del Sr. Sagasta con los izquierdistas es imposible, pero la generalidad de los hombres políticos y de los periódicos deducen una consecuencia contraria a lo que supone el *Liberal*.

No se pretende que los izquierdistas renuncien a su credo político, sino que dejen para otro tiempo y para otras circunstancias, propósitos que hoy pueden ser contrarios al interés de la patria.

Acerca de la conversación manteni-

Este ligero capricho de joven escéntrica, y de joven rica, podía llegar hasta el matrimonio. Era dudoso. Pero no era eso lo que debía de interesar, y Carlos de Merieux se arregló de tal manera, que logró lo que quería.

A fines de diciembre, se extendió el rumor de que se iba a casar con la señorita N., y algunos periódicos, ávidos de indiscreciones, hábilmente provocados por él, se apresuraron a propagar la noticia.

No tardó mucho en llegar hasta la princesa Sofía, que naturalmente se inquietó y se alarmó. Carlos de Merieux no había renunciado a sus proyectos; trataba de engañar su vigilancia y tal vez pronto vendría a anunciarle un terminante rompimiento.

Ella quiso conocer a la joven en cuestión, logró tropezar con ella en casa de una modista, la encontró linda, elegante, llena de atractivos, y la inquietud dió más incremento a sus celos.

De naturaleza incapaz de disimulo, no tardó en manifestar sus temores al baron.

Este se defendió, afirmó que hacía mucho tiempo que no se ocupaba de la señorita N., que las noticias de los periódicos eran atrasadas y presencian como un hecho nuevo, una historia del pasado. Hasta llegó a asegurar a su primo, que persistía en su idea de querer casarse a todo trance y para obligarlo se valió de aquellos medios.

—Me juras que ya no piensas en ella?— preguntó.

—Te afirmo que no pienso más que en ti,— respondió él.

Ella tuvo miedo, sin embargo. ¿Qué pasaría, si en un momento de debilidad él se dejase conducir a casa de aquella rica heredera, que tenía sobre ella la ventaja de la juventud y de la belleza?

Entonces, inquieta, celosa, volvió a sus proyectos de matrimonio. Quería decididamente asegurarlo por lazos indisolubles, y según la expresión de que se había servido el príncipe de Orsloff, encerrar en la jaula el pájaro que había cazado.

Cuando dos personas persiguen el mismo objeto, se hallan decididas a conseguirlo, y el éxito no depende más que de ellas mismas, el resultado no puede ser dudoso.

El baron Merieux, solicitado para casarse, presentó nuevas dificultades, se defendió, y en fin, vencido por sus lágrimas y sus súplicas, consintió en lo que ella quería.

Todo París, cuando supo estos proyectos de matrimonio, se sorprendió extraordinariamente. Pero esta sorpresa no fué de larga duración; veinticuatro horas después se hablaba ya de otra cosa.

En su locura, y para que fuese completa, la princesa había pensado desde luego en casarse bajo el régimen de la comunidad. Quería dividir con el príncipe su vida y su fortuna.

El se negó y exigió la separación de bienes; lo fruido de estos detalles, aminor su completo desinterés.

No sabía que en la separación de bienes, si ella conservaba la administración libre de sus rentas, la entera administración de su fortuna, podía disponer de ella en favor de su marido y de hacerle locucion de lo que quisiera. No le importaba si ella se volunta a aquella mujer que su pasión había hecho su esclava.

Fué una magnífica ceremonia que todo París recorda.

El príncipe Orsloff asistió como testigo. Después de felicitar a los recién casados, llamó aparte al baron y le dijo en voz baja:

—Esta tarde, a las cinco, espádmese en vuestra casa, en el hotel en que os hice mi primer visita.

Al salir de San Agustín, el baron de Merieux se dirigió al hotel de Lavinsky, que le pertenecía desde aquel día. En los grandes salones del entrepiso, ayudó a la princesa a recibir los numerosos amigos que se presentaron, según costumbre, a felicitarla.

Cuando cesaron las visitas, protestó un asunto urgente, se esquivó para ir a su morada de soltero, el hotel de que aun no se había despedido.

A las cinco se presentó el príncipe Orsloff. Carlos de Merieux le recibió en el salón en que diez y ocho meses antes habían celebrado su primera entrevista.

Siempre muy grave, el príncipe, sin alargar su mano al dueño de la casa, entró, hizo una pequeña inclinación de cabeza y se sentó en la misma butaca en que lo había hecho la primera vez.

—Y bien,—dijo,—todo ha marchado como yo lo había previsto. Pero para obtener tan buen resultado, habéis debido desplegar una extraordinaria habilidad, y os doy la más completa enhorabuena.

—La acepto,—dijo el baron sonriéndose,—por que confieso que la merezco.

—No lo dudo,—repuso.—Y después de encender un cigarro, añadió: —Será indiscreción preguntaros ahora dónde pensáis pasar el resto del invierno?

—En Italia... Partimos esta misma noche... La princesa me abreva sus salones hasta el año próximo.

—¿Cuánto tiempo creéis estar ausente?

—Tres meses próximamente... Si queréis esperar hasta mi regreso, tened entonces el placer de devolvernos las importantes cosas que habéis tenido la bondad de adelantarnos.

—Muy bien... esperad.

Dió esto se levantó, arrojó el cigarro al fuego, y apoyándose en el mármol de la chimenea, dejó caer estas palabras:

—Y el resto, ¿cómo me lo entregaréis?

—El resto!—repitió el baron que palideció ligeramente.

—Sí, la mitad del capital que os pertenece desde hoy... La mitad de la fortuna que os hee ganar... En una palabra, los veinticinco millones.

—Los veinticinco millones!—balbuceó Carlos de Merieux.

—¿Su dudad! ¿Habéis olvidado las convenciones hechas entre ambos, en este salón, en este mismo sitio, a la misma hora, hace diez y ocho meses?

—No, no las he olvidado, pero...

—Pero ¿qué?

—Esos millones no me pertenecen. Me he casado bajo el régimen de la separación de bienes.

—Eso nada me importa a mí,—dijo el príncipe con tono seco.—Vos os arregláis como podáis para cumplir vuestros compromisos. ¿Pensaréis sustraeros a ellos?

—No. Pero la fortuna de la princesa no está mayor riqueza consiste en propiedades en Rusia.

—Pueden venderse... las cosas.

—Casas en París...

—A falta de compradores, el Banco de Crédito, y el Banco Hipotecario pueden facilitar un préstamo.

—Sea. Pero convendréis conmigo en que esas operaciones necesitan tiempo.

—Convengo en ello y os concederé todo el necesario.

—Además, que no sabría cómo pedir considerables sumas, exigir tales sacrificios, sin algun pretexto.

—Ya encontraréis alguno; eso es cosa vuestra. Por otra parte, permitidme que os lo diga, y no os ofendáis de mis palabras. La mujer, que ha sido bastante loca, en su situación, para casarse con un hombre de vuestra posición, dará sin titubear, y hasta sin reflexionar, todas las firmas que la exigáis, y hará todas las estravagancias necesarias que su estado requiera.

—Sois muy severo para ella y para mí.

—Solo digo la verdad... Así, pues, no se trata más que de fijar las fechas de los pagos. Son estos: dentro de tres meses me entregaréis, según vos mismo decís, los quinientos mil francos que os he adelantado; en el mes de octubre siguiente

necesito que me entreguéis diez millones; y un año después los cinco millones restantes.

Entonces quedaremos en paz y no oiréis hablar más de mí; pero si ponéis el menor retardo en estos diferentes pagos, os prevengo que seré implacable.

—¿Cómo lo entendéis?

—¡Oh! De todas maneras... Levad las cosas al extremo... Nunca llegareis a la realidad.

Sin añadir una palabra más, el príncipe Orsloff tomó su sombrero, que había dejado en una silla, saludó y salió del hotel.

En la misma época, sir Hanley-Gardiner y Juan Berard llegaron a Numeau.

En cuanto al condenado Juan Berard, estaba en víspera de abandonar las casamatas de la isla de Ré, en donde el convoy de que formaba parte estaba detenido esperando se completase el número de penados que había de trasportar a Nueva Caledonia.

SEGUNDA PARTE

CONTINUACION.

I. En el Océano, en las costas de Francia, a la embocadura del Charente, se vio anclado un buque de gran porte. Es la fragata *Saone*, que después de haber formado parte durante largos años de la escuadra del Mediterráneo, se halla ahora destinada a trasportar a Caledonia los penados de ambos sexos.

El *Saone* es un buque misto, es decir, que se mueve a vapor, pero que gracias a sus tres mástiles y su excelente velamen, puede prescindir de la máquina, cuando el viento y el tiempo son favorables.

El cielo está sereno, el mar apenas rizado por una ligera brisa del nordeste. Un gran movimiento reina a bordo. En el puente y en la batería se ejecutan apresuradamente algunas órdenes, se hacen los últimos preparativos.

Los botes de la aduana y de sanidad se hallan al costado de la fragata. Oficiales, soldados, marineros, dicen adiós con la mano a sus amigos y parientes que una gran lanche lleva a tierra. Resaca el pito del contramaestre, y del pistón abierto se escapa una gran columna de vapor.

De pronto, tres grandes barcasas, remolcadas por la lanche del puerto, se separan de la isla, dirigiéndose a la fragata.

Contaban trescientos penados y unas sesenta mujeres que las casas centrales, particularmente la de Clermont, espían a Caledonia.

En la fragata se halla formada la infantería de marina. Los vigilantes de primera y segunda clase, encargados de la custodia de los presidiarios, esperan su llegada.

El comandante y la oficialidad se hallan en la toldilla.

Las barcasas atracan por estribor. La primera se acerca a la escala y los penados suben uno tras otro al puente.

En el acto de la escala se halla el vigilante principal. Examina a cada penado y le indica con un gesto la escalera que conduce al entrepuente.

A pesar del cielo azul, del sol que refleja en las olas, todo aquello era lúgubre... Era una procesión de vivos que descendían al sepulcro.

En cuanto llegan a la batería, otros vigilantes que los esperan los dirigen hacia grandes jaulones con rejas, jaulas de presidiarios, apoyadas al costado interior del buque.

Sea sea; cada una puede contener cincuenta hombres. Las de babor se hallan separadas de las de estribor por un pasillo destinado a los centinelas y vigilantes.

da ayer en el Consejo de ministros sobre la cuestión ministerial, la Iberia, a la que suponemos perfectamente enterada, dice lo que sigue:

«Claro está que habiendo algunos consejeros de la Corona deseados de abandonar su cargo por cansancio, en todos los consejos que se celebran sin acabar de arreglar el asunto internacional que los retiene, han de manifestar su sentimiento por verse imposibilitados de realizar aquel propósito. De aquí el que se hable del planteamiento de la crisis en cuanto ha consejo de ministros, y de aquí el que ayer se tuviera por segura la modificación del ministerio. Pesados nos parece decir que sin terminar la cuestión de Francia, no habrá tal crisis, porque todos los consejeros de la Corona tienen el suficiente patriotismo para permanecer en su puesto hasta que el punto se resuelva.»

Amigos íntimos del Sr. Pi y Margall lo aseguran que este hombre político, dejando a sus correligionarios que individualmente acompañen con sus simpatías o con sus actos a los partidarios de la república, no está dispuesto el personalmente a hacer ni proclamar ninguna coalición con los progresistas demócratas de que es jefe el Sr. Ruiz Zorrilla.

Es absolutamente inexacto que el Sr. Moret celebrase ayer una conferencia con un alto empleado de Palacio, como asegura el Liberal. Ni ayer, ni hoy, ni antes de estos días ha celebrado el Sr. Moret conferencia alguna, ni con persona alguna de la servidumbre del rey, ni con el Sr. Posada Herrera.

Tampoco es exacto que el Sr. Linares Rivas asistiera ayer a la reunión del directorio.

La sesión celebrada esta tarde por el ayuntamiento ha revestido bastante importancia.

Se abrió a las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Martínez Izquierdo.

Se procedió al sorteo de cinco asociados vacantes en la junta municipal, habiendo sido elegidos D. Donato González, D. Juan Glosse, D. Antonio González Sánchez, D. Juan Payno y D. Juan Ballesteros Mochales.

El Sr. Alvarez Capra manifestó la necesidad de que una comisión, presidida por el alcalde, se avistara con el gobernador y le explicara el más inmediato despacho del expediente de espropiación de las casas de la calle de Alcalá, 18 y 20, acordándose fuese la de Hacienda en unión del señor presidente.

Se dió lectura de una comunicación del contador de la villa participando que el marqués de Urquijo había entregado, con fecha 6 del actual, 60000 pesetas para la realización de establecimiento de arbolado en los alrededores de Madrid, siendo un esproso deseo que se aplicasen a las obras de plantación de los terrenos de la Montaña del Príncipe Pío, por donde otaba debían empezarse los trabajos.

Después de haberse leído las gracias por unanimidad a los señores marqués de Urquijo, el Sr. Ansoaena se levantó autorizado para aquel, para desmentir terminantemente un suelto publicado por el Imparcial de hoy que dice:

«Nos consta que los 12000 duros enviados por el señor marqués de Urquijo al ayuntamiento están destinados expresamente para dotar al distrito de Palacio de un parque en el alto de la Montaña del Príncipe Pío. Y constanos también que en esa donativa ha entrado por mucho, o por todo, la amistad y el apoyo que el Sr. marqués de Urquijo ha encontrado en el concejal Sr. Villasanté, a quien el Sr. Urquijo ha querido honrar, honrando al distrito de Palacio, del que es representante aquel concejal.»

El Sr. Villasanté habló para alusiones y terminó rogando se atuvieran a lo manifestado en su comunicación por el señor marqués de Urquijo.

Se dió lectura de una proposición suscrita por los Sres. Elorza, Jaqueto, Miranda, Moran, Torre Segura, Moreno Lopez, Osorio, Ezarrigarra, Gomez Echeverría, Monasterio, Floren, Blake, Collado, Cachavera, Jimenez Delgado, Romero Paz, Arroyo (D. Manuel), Alvarez Capra, Urosa, Diaz Benito y Benavente, que dice así:

«Pedimos al ayuntamiento se sirva acordar que ha visto con verdadero sentimiento la dimisión que por el estado de su salud ha presentado el escelentísimo señor marqués de Urquijo del cargo de alcalde de Madrid, que tan dignamente desempeñaba, y en el cual ha merecido toda la confianza de la corporación municipal que ha estado y está siempre dispuesta a secundar sus laudables propósitos; aprovechando además esta ocasión para repetir al señor marqués de Urquijo su profundo reconocimiento por el generoso donativo que prometió, y ha realizado, de 60000 pesetas para el gran pensamiento de fomentar las plantaciones en los alrededores de la capital.»

Aprobada breve y elocuentemente por el Sr. Moreno Elorza, fue declarada urgente y tomada en consideración.

El Sr. Llaguno manifestó no hallarse conformado con la proposición, si no se suprimían las palabras, dispuestos a secundar sus laudables propósitos antes y ahora.

Rectificaron ambos señores y la proposición fue aprobada, votando en contra el Sr. Llaguno.

Seguidamente se dió lectura de otra suscrita por los Sres. Villasanté, Albert, Alvarez Capra y Casal, solicitando del ayuntamiento: 1.º Que por una comisión nombrada al efecto, y con igual participación de las minorías en ella, se revisasen las comisiones permanentes, modificando y variando el número de personas de que se componen, teniendo en cuenta los especiales conocimientos de cada uno y siempre con perfecta igualdad, sin que ninguno pueda tener más comisiones que otro. Y 2.º Proponer el número de las comisiones españolas que se conceptúan necesarias para los múltiples asuntos de que se ocupa la municipalidad.

El señor presidente consideró impropio de la proposición y rogó al Sr. Villasanté la refiriese hasta la venida de nuevo presidente.

El Sr. Villasanté dijo que iba encaminada a dos puntos capitales: primero, a ver si había términos hábiles para que volviese el Sr. Urquijo; y segundo, a dar un mentís a los que dicen que los concejales son ingobernables; pero que, definiendo a los deseados de la presidencia, la dejaba sobre la mesa para reproducirla tan luego como haya nuevo presidente.

Sucesivamente, y después de algunas ligeras discusiones, fueron aprobados los dos dictámenes puestos a la orden del día, habiendo recaído en el de la comisión de obras referente a la petición de la sociedad de Electricidad para colocar cables debajo de las aceras, votación nominal, aprobándose por 20 votos contra 4.

Después de algunas preguntas hechas por los Sres. Arredondo, Villasanté, Cachavera y Pané, se levantó la sesión pública a las cuatro y media, celebrándose a la misma hora de día siguiente las discusiones, preside por el Sr. Martínez Izquierdo, que en sesión no ha sido tan acalorada como la de ayer.

de nuestros colegas había supuesto desde ayer.

El teniente alcalde de Buenavista, D. Enrique Arroyo, no ha asistido a la sesión de hoy por hallarse enfermo, habiéndose encargado de su alcaldía D. Vicente Saiz.

Ha sido trasladado, accediendo a sus deseos, al juzgado de Lucena, en Castellón de D. Antonio Perez Gonzalez, que sirve el de Villafranca del Panadés.

Ha fallecido el jefe de negociado de la dirección del Tesoro, D. Hilarión Alonso Valdeabro, antiguo e inteligente funcionario del ramo.

Esta noche sale para Zaragoza el nuevo Delegado de Hacienda D. Julian Garcia de los Santos.

Hoy ha llegado a Madrid el nuevo delegado de Hacienda de Santander, que saldrá en esta semana a tomar posesión de su destino.

A pesar de los esfuerzos y buenos oficios del comandante de marina y del gobernador civil de la provincia, continúa en Vinaroz la huelga de marineros, producida por desavenencias entre estos y los cargadores y dueños de buques de cabotaje, motivadas por el precio del salario.

Algunos marineros que volvían a sus faenas, han dejado de trabajar a instigaciones de los huelguistas.

Bien enterados de lo que ha pasado en la cuestión relativa a la dimisión del señor marqués de Urquijo, podemos decir:

Que este señor dió una tercera circular, que se comunicó impresa a los señores concejales, estableciendo reglas que, en el orden de contabilidad, determinaban lo que debía hacerse a consecuencia de la supresión de las comisarías. La comisión de policía urbana, en su reunión del viernes último, ocupándose de los términos de dicha circular, creyó conveniente pedir sobre ella ciertas aclaraciones, y alguno de sus miembros extendió una proposición pidiendo, en uso del derecho que la ley concede, que se celebrara una sesión extraordinaria con dicho objeto. Reunido esta proposición con diez firmas y no habiendo a las mañanas de satisfacer los intereses del préstamo Bermejo. Con ocasión de ello, el Sr. Alvarez Capra manifestó la necesidad de que una comisión, presidida por el alcalde, se avistara con el gobernador y le explicara el más inmediato despacho del expediente de espropiación de las casas de la calle de Alcalá, 18 y 20, acordándose fuese la de Hacienda en unión del señor presidente.

Se dió lectura de una comunicación del contador de la villa participando que el marqués de Urquijo había entregado, con fecha 6 del actual, 60000 pesetas para la realización de establecimiento de arbolado en los alrededores de Madrid, siendo un esproso deseo que se aplicasen a las obras de plantación de los terrenos de la Montaña del Príncipe Pío, por donde otaba debían empezarse los trabajos.

Después de haberse leído las gracias por unanimidad a los señores marqués de Urquijo, el Sr. Ansoaena se levantó autorizado para aquel, para desmentir terminantemente un suelto publicado por el Imparcial de hoy que dice:

«Nos consta que los 12000 duros enviados por el señor marqués de Urquijo al ayuntamiento están destinados expresamente para dotar al distrito de Palacio de un parque en el alto de la Montaña del Príncipe Pío. Y constanos también que en esa donativa ha entrado por mucho, o por todo, la amistad y el apoyo que el Sr. marqués de Urquijo ha encontrado en el concejal Sr. Villasanté, a quien el Sr. Urquijo ha querido honrar, honrando al distrito de Palacio, del que es representante aquel concejal.»

El Sr. Villasanté habló para alusiones y terminó rogando se atuvieran a lo manifestado en su comunicación por el señor marqués de Urquijo.

Se dió lectura de una proposición suscrita por los Sres. Elorza, Jaqueto, Miranda, Moran, Torre Segura, Moreno Lopez, Osorio, Ezarrigarra, Gomez Echeverría, Monasterio, Floren, Blake, Collado, Cachavera, Jimenez Delgado, Romero Paz, Arroyo (D. Manuel), Alvarez Capra, Urosa, Diaz Benito y Benavente, que dice así:

«Pedimos al ayuntamiento se sirva acordar que ha visto con verdadero sentimiento la dimisión que por el estado de su salud ha presentado el escelentísimo señor marqués de Urquijo del cargo de alcalde de Madrid, que tan dignamente desempeñaba, y en el cual ha merecido toda la confianza de la corporación municipal que ha estado y está siempre dispuesta a secundar sus laudables propósitos; aprovechando además esta ocasión para repetir al señor marqués de Urquijo su profundo reconocimiento por el generoso donativo que prometió, y ha realizado, de 60000 pesetas para el gran pensamiento de fomentar las plantaciones en los alrededores de la capital.»

Aprobada breve y elocuentemente por el Sr. Moreno Elorza, fue declarada urgente y tomada en consideración.

El Sr. Llaguno manifestó no hallarse conformado con la proposición, si no se suprimían las palabras, dispuestos a secundar sus laudables propósitos antes y ahora.

Rectificaron ambos señores y la proposición fue aprobada, votando en contra el Sr. Llaguno.

Seguidamente se dió lectura de otra suscrita por los Sres. Villasanté, Albert, Alvarez Capra y Casal, solicitando del ayuntamiento: 1.º Que por una comisión nombrada al efecto, y con igual participación de las minorías en ella, se revisasen las comisiones permanentes, modificando y variando el número de personas de que se componen, teniendo en cuenta los especiales conocimientos de cada uno y siempre con perfecta igualdad, sin que ninguno pueda tener más comisiones que otro. Y 2.º Proponer el número de las comisiones españolas que se conceptúan necesarias para los múltiples asuntos de que se ocupa la municipalidad.

El señor presidente consideró impropio de la proposición y rogó al Sr. Villasanté la refiriese hasta la venida de nuevo presidente.

El Sr. Villasanté dijo que iba encaminada a dos puntos capitales: primero, a ver si había términos hábiles para que volviese el Sr. Urquijo; y segundo, a dar un mentís a los que dicen que los concejales son ingobernables; pero que, definiendo a los deseados de la presidencia, la dejaba sobre la mesa para reproducirla tan luego como haya nuevo presidente.

Sucesivamente, y después de algunas ligeras discusiones, fueron aprobados los dos dictámenes puestos a la orden del día, habiendo recaído en el de la comisión de obras referente a la petición de la sociedad de Electricidad para colocar cables debajo de las aceras, votación nominal, aprobándose por 20 votos contra 4.

Después de algunas preguntas hechas por los Sres. Arredondo, Villasanté, Cachavera y Pané, se levantó la sesión pública a las cuatro y media, celebrándose a la misma hora de día siguiente las discusiones, preside por el Sr. Martínez Izquierdo, que en sesión no ha sido tan acalorada como la de ayer.

En los círculos políticos, y especialmente en el salón de conferencias, ha habido esta tarde gran animación y movimiento.

Como resultado de todo lo que se dice, de todo lo que se anuncia y de todo lo que se desea, podemos afirmar que crecen y se acentúan las corrientes de conciliación entre la izquierda y el Sr. Sagasta.

La actitud del Sr. Moret conciliador, desde los últimos sucesos se está y prospera.

Mucho se habla de crisis, pero hoy por hoy solo por conjeturas. Entretanto las conferencias entre los personajes se repiten sin cesar, y en medio de esta animación son muchos los que preguntan por la actitud del Sr. Martos.

Anteriormente podemos decir que el señor Martos está impenetrable. Cuanto se diga en estos momentos sobre su opinión será puramente gratuito. Es más; los mayores y más íntimos amigos suyos tienen en estos momentos la discreción y la delicadeza de presentarse algo apartados para que no se atribuyan sus palabras ni sus conversaciones a pensamientos de su jefe.

Esta es la verdad. En el círculo conservador gran concurrencia de socios. Los jefes impenetrables también en cosas de crisis y de poder. No hacen más que esta declaración, también auténtica: que, en su concepto, no debe provocarse la crisis hasta que esté diplomáticamente resuelta la cuestión diplomática pendiente con Francia.

A propósito de esto mismo corría a última hora como versión muy fundada, la de que mañana se recibirán noticias comunicadas por el duque de Fernán-Núñez, y que para dar cuenta de ellas se reunirá el Consejo de ministros.

La creencia general anuncia términos de conciliación.

SS. MM. el rey y la reina y toda la real familia han pasado a pie esta tarde por el salón del Prado, siendo objeto de toda clase de demostraciones de afecto por parte de cuantas personas les encontraban.

Temperatura de hoy en Madrid: Observaciones por el óptico señor Grasselli.

A las siete de la mañana, 8 grados centígrados a la sombra.

A las diez del día, 11 grados centígrados a la sombra.

A las cinco de la tarde, 11 grados centígrados a la sombra.

El barómetro indica variable con tendencia a lluvia.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Madrid.

«Sevilla 26, septiembre de 1883.

Muy señor mío, y de mi consideración: Días hace, que varios periódicos se vienen ocupando de la misión del Sr. Ayala en San Pedro de Macoris, y últimamente lo ha verificado así, en su muy acertada dirección en el número correspondiente al día 1.º del actual.

Todos han hablado de una donación de mayor ó menor suma, que por concepto de derechos reales causara al Estado cierta testamentaria de aquella ciudad. Ninguno, sin embargo, ha presentado la cuestión bajo su verdadero punto de vista, y desde este deducido consecuencias.

El asunto, que se ventila, no es tan común y ordinario, como parece entenderse, sino por el contrario tan raro, y excepcional, cuanto que es el primero, que ocurre desde la creación del impuesto.

No se trata del caso corriente de un documento particional, que se presenta a la liquidación en la oficina correspondiente, y que trascurrido el año sin haberse liquidado, pero que dentro de él se incoea, y pende de investigación el expediente de comprobación de los valores de los bienes en aquel distrito.

Ventilado el caso de un instrumento de partición presentado a la oficina competente; la cual después de comprobar los valores en este declarados, a los bienes, dá por terminado el expediente de investigación, y efectúa la liquidación definitiva de los derechos del Estado, cuyo importe manda ingresar en las arcas del Tesoro, y el contribuyente ingresa en tiempo hábil, espidiéndosele su carta de pago.

Trátase, pues, de una testamentaria liquidada con el carácter de definitiva por la autoridad competente, y contra cuya liquidación los interesados, ni la Administración pública ha podido reclamar sino dentro de las condiciones y plazos, que las leyes y reglamentos de la materia les conceden.

Estos para la prescriptibilidad de la acción administrativa de comprobación de valores acuerdan el término de un año contado desde que se presenta el documento particional a la oficina de liquidación. Transcurrido sin haberse practicado la liquidación, pasará la administración por los valores que presenta el contribuyente.

En buen hora que, según la práctica administrativa, se entienda interrumpido ese plazo, cuando dentro de él se incoea, y empieza el expediente de comprobación; pero cuando éste se ulitima, y da por terminado, y por ello la administración fija la liquidación definitiva de los derechos del Estado, y recibe su importe, forzoso se hace convenir que la prescripción de sus acciones para comprobar los valores es evidente si ha trascurrido aquel plazo desde la presentación del documento, ó al menos que es indiscutible si transcurre desde la práctica de la liquidación y pago de su importe al Tesoro.

En Perelló (Tarragona), ha sido hecho gravemente un vecino del pueblo, llamado Mariano Matao Pina.

El presunto autor del hecho, José Bernas, se halla en poder de los tribunales.

Ayer ha firmado S. M. los siguientes decretos del personal de la magistratura:

Jubilado a D. José Muñoz y Alaix y a D. Patricio Gonzalez y Gonzalez, magistrados del Tribunal Supremo y a D. Jacobo Recarez, magistrado de Valladolid.

Admitiendo la renuncia a D. Juan Amorós, magistrado de Almería.

Promoviendo a magistrado del Supremo a D. Bernardo Hervás, presidente de la audiencia de Oviedo; a fiscal de la audiencia de Linares a don Vicente Greus, teniente fiscal de Almería; a Cáceres al magistrado don Avila D. Evaristo Calderón; a magistrado de Gerona, a D. Teodoro Pina; juez de Cartagena; a fiscal de Bilbao a D. Francisco Novillo, abogado fiscal de Madrid; a magistrado de Huesca a D. Julio Merino, teniente fiscal de Benavente; a magistrado de Tineo a D. Bienvenido Lagrave, teniente fiscal de Seo de Urgel; a magistrado de Cáceres a D. Evaristo Calderón, magistrado de Avila; a fiscal de Soría a D. José Heredia y Mora, magistrado de Córdoba; a magistrado de Cangas a D. Manuel Peña María, juez del Ferrol; a magistrado del Supremo al magistrado de Madrid don Pablo Casas.

A teniente fiscal de Alabaete, don

ed en las arcas del Tesoro con fecha 04 de diciembre de 1880, sin que hasta igual día del de 1883 se hayan empezado las operaciones de nueva y segunda comprobación, ni participado absolutamente nada a los interesados, cual procedía por reglamento, si dentro de aquel período pensó la administración volver sobre su primer acuerdo.

En 20 de julio de 1882 se cuando por primera vez el señor de Agut, como delegado de la dirección general de Contribuciones, participa a los interesados la orden de esta para proceder a una nueva comprobación de valores de los bienes propios de la testamentaria a que se alude.

Los interesados, fundándose en las consideraciones indicadas, y en otras, que omito, se opusieron; pero sus recursos fueron desestimados, y por ello pende hoy admitida ya ante el Consejo de Estado, demanda la contenciosa, a pesar de la que, y de aquellos, han continuado las operaciones de una segunda comprobación.

Si la administración pública ha tenido ó no acción legítima para verificarla, habrá de dictaminarlo el Consejo, y su alta y reconocida competencia lo resolverá. Hasta entonces parece debido suspender todo comentario y todo juicio.

El dictamen vendrá, y con él la ocasión de apreciar ciertas especies, cuya intención y fines son bien conocidos.

Lo mismo acontece con el expediente administrativo instruido por el señor de Agut con el celo y maestría que le distinguen, y que se dice haber sido resuelto en primera instancia, porque me consta que los interesados se alzarán de ella, y caso necesario acudirán al Consejo en vía contenciosa.

Cuando recaiga sentencia firme será momento oportuno de estimar si son culpables los interesados, ó si han sido víctimas. Antes de ello lo entiendo averiguado, y hasta entonces no me parece oportuno.

Lo he hecho hoy, y dado estas aplicaciones sin conocimiento ni autorización de los interesados, porque amigo sincero de estos, no he querido dejar pasar desperdiciadas las especies que se han verificado, y que, desiguando el asunto, pueden ser perjudiciales a su nombre y crédito.

Ruego a Vd., señor director, la inserción de esta carta en su apreciable periódico, y dispensando la confianza, permitirme asegurarle la consideración con que me ofrezco a sus órdenes, atento servidor Q. B. S. M.

RAFAEL ADAME.

Avisos útiles.

Ricas joyas con brillantes y diamantes. Asenjo, Carretas, 15 y 17.

EDICION DE LA MANANA DE HOY 9 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos referentes a promociones y traslados del personal de magistrados del Tribunal Supremo y de audiencias.

GUERRA.—Reales decretos disponiendo que el brigadier D. Andrés Gonzalez y Muñoz cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Alicante y nombrando para este cargo al brigadier D. Manuel Rodriguez de Rivera y a D. José March y Garcia para jefe de brigada en el ejército de la isla de Cuba.

Real orden dando de baja definitiva en el ejército al alférez de infantería agregado al primer regimiento de ingenieros D. Luis Roure y Melguiriz.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo la clausura definitiva del establecimiento de los baños de Haro por carecer de condiciones.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Port-Saïd, S. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Asia, y continúa su viaje sin novedad. Manila, S. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Santo Domingo.

Paris, S. El embajador de Francia en Londres ha recibido la orden de marchar inmediatamente a aquella capital para tratar la cuestión relativa a las indemnizaciones reclamadas por súbditos ingleses residentes en Madagascar y de la del Tonkin sobre cuyo asunto Inglaterra gestiona activamente a fin de evitar un rompimiento entre Francia y el Celeste Imperio.

Ha llamado la atención el lenguaje de algunos periódicos rascos los cuales ocupándose de lo sucedido en París con motivo del viaje del rey de España, dicen que Francia que necesita alanzas hace muy mal en buscar motivos para indisponerse con otras potencias cuya amistad puede serle utilísima.

La prensa austriaca continúa tratando de tranquilizar a los periódicos griegos que temen que Austria realice su proyecto de ocupar la Albania hasta Solonia, cuya idea combaten vivamente los diarios de Atenas.

El comité electoral elegido en Lodeve (Herauk) con motivo de la próxima elección de un diputado que se verificará en aquel distrito, no es favorable a la candidatura del general Thibaudin.—Valra.

Nora. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aun los despachos de la tarde y de la noche.

En Perelló (Tarragona), ha sido hecho gravemente un vecino del pueblo, llamado Mariano Matao Pina.

El presunto autor del hecho, José Bernas, se halla en poder de los tribunales.

Ayer ha firmado S. M. los siguientes decretos del personal de la magistratura:

Jubilado a D. José Muñoz y Alaix y a D. Patricio Gonzalez y Gonzalez, magistrados del Tribunal Supremo y a D. Jacobo Recarez, magistrado de Valladolid.

Admitiendo la renuncia a D. Juan Amorós, magistrado de Almería.

Promoviendo a magistrado del Supremo a D. Bernardo Hervás, presidente de la audiencia de Oviedo; a fiscal de la audiencia de Linares a don Vicente Greus, teniente fiscal de Almería; a Cáceres al magistrado don Avila D. Evaristo Calderón; a magistrado de Gerona, a D. Teodoro Pina; juez de Cartagena; a fiscal de Bilbao a D. Francisco Novillo, abogado fiscal de Madrid; a magistrado de Huesca a D. Julio Merino, teniente fiscal de Benavente; a magistrado de Tineo a D. Bienvenido Lagrave, teniente fiscal de Seo de Urgel; a magistrado de Cáceres a D. Evaristo Calderón, magistrado de Avila; a fiscal de Soría a D. José Heredia y Mora, magistrado de Córdoba; a magistrado de Cangas a D. Manuel Peña María, juez del Ferrol; a magistrado del Supremo al magistrado de Madrid don Pablo Casas.

A teniente fiscal de Alabaete, don

Jose Fernandez de la Hoz; a magistrado de Madrid, D. Justo José Banqueri, magistrado de Burgos; a abogado fiscal de Madrid, D. Juan Carlos Alía; juez de Antequera; a magistrado del Tribunal Supremo D. José Aldecoa, presidente de la audiencia de Madrid; a ésta D. Angel Gallifa, fiscal de la misma audiencia; a ésta D. Federico Melchor, abogado fiscal del Supremo; a fiscal de Las Palmas D. José Perez Jimenez, magistrado de Alabaete; a magistrado del Supremo D. Marcos Cabillo, magistrado de Madrid; a presidente de sala de Burgos, D. Angel Morales Alfonso, magistrado de Zamora; a esta vacante, D. Nicomedes Rodriguez, magistrado de Ronda; a la presidencia de la audiencia de Zamora D. Antonio Uroña, magistrado de Cangas de Onís; a magistrado de Ronda, D. Eduardo Muñoz, juez del distrito de Santo Domingo de Málaga, y a magistrado de Benavente D. Julian Menendez de Luarca, juez de Santander.

Trasladando: a la fiscalía de Reus a D. Alvaro Campaner, fiscal de Bilbao; a la audiencia de Burgos al que lo es de Cáceres D. Faustino Garcia Sarría; a la presidencia de don Benito, a don Manuel Cornejo, presidente de la de don Camp; a D. Carlos Almoira, teniente fiscal de Cáceres, a Valladolid; a don Juan del Rio Gonzalez, magistrado de Pontevedra; a Avila; a D. Ricardo Enriquez, magistrado de Avila, a Pontevedra; a D. Mariano Penijo, teniente fiscal de Valladolid, a Cáceres; a don Eugenio Molini, magistrado de Ciudad-Real, a San Clemente; a D. Manuel Minguez, magistrado de Plasencia, a Ciudad-Real; a D. Manuel Lasa, magistrado de Huesca, a Alcalá; a D. Antonio Alvarez Osorio, presidente de Altea, a magistrado de Granada; a D. Felipe Gallego, presidente de don Benito, a Almedraledo; a don Anastasio de Mendoza, magistrado de Alcañiz, a Plasencia; a D. Pascual Domenech, fiscal de Jerez, a la fiscalía de Altea; a don Pascual Baños, magistrado de San Clemente, a Almería; a D. Ramon de Barroeta, fiscal de Linares, a la fiscalía de Jerez; a D. Federico Monsalve, fiscal de Soría, a la presidencia de Benavente; a D. Nicomedes Ure-langarin, presidente de ésta, a magistrado de Valladolid; a D. Ginés José de Mena, magistrado de Soría, a Córdoba; a D. Juan María Martínez, magistrado de Gerona, a Soría; a D. Mariano Romo y Hierro, fiscal de la audiencia de Altea, a la presidencia de la misma; a D. Gonzalo Valdés, magistrado de Tineo, a Avila; a D. Vicente Garcia Ontiveros, fiscal de Alabaete, a abogado fiscal del Supremo; a D. Pedro Labín y Olea, fiscal de Las Palmas, a Alabaete; a D. Ramon Soler, presidente de Almedraledo, a magistrado de Alabaete, y a D. Vicente de Pines, presidente de sala de Burgos, a magistrado de la de Madrid.

No habiendo presidente de sección de la audiencia de Jerez, a D. Carlos Toledoano y Molleja.

Con todas las localidades del teatro ocupadas, se estrenó anoche en el de Eslava, el juguete cómico-lirico en un acto Dos escarabajos, original del libro de D. Rafael M. Liern, y la música del aplaudido maestro D. Angel Rubio.

El público celebró mucho los chistes del libro y aplaudió grandemente todos los números de la partitura.

Los Sres. Ruiz y Mesajo hicieron los protagonistas notablemente y fueron muy aplaudidos.

El Sr. Torres Campos (D. Manuel) ha publicado una bibliografía jurídica y política, obra del mayor interés para los que se ocupan en la cosa pública y en materias de derecho. Conocida la competencia del Sr. Torres Campos en estas materias, todo elogio sería pálido e inferior al mérito de su último libro.

Restablecido de su indisposición el baritono Sr. Ferrer, anoche se estrenó en el teatro de Apolo el anunciado drama lirico, en tres actos y en verso, La cruz de fuego, obteniendo un éxito muy honroso para sus autores los señores Estremera y Marqués.

Versos y música fueron aplaudidos por el público que hizo repetir la introducción del segundo acto, que ejecutó magistralmente la orquesta dirigida por el maestro Caballero.

La interpretación de la obra fue esmerada, distinguiéndose la Sra. Soler Di Franco, y los Sres. Berges, Ferrer y Subirá.

Los artistas fueron llamados a escena al final de todos los actos y los autores a la conclusión del segundo y tercer.

La sociedad ha puesto la obra en escena con toda propiedad, estrenando vestuario y tres bonitas decoraciones. La cruz de fuego dará buenas entradas el elegante coliseo de la calle de Alcalá.

Los periódicos hacen todo género de faes sobre la crisis.

Para saber de la realidad, referiremos algo de lo mucho que se inventa.

Se dice que las Cortes se reunirán para el 15 de noviembre, estando abiertas hasta la Pascua de Navidad, y que en este período se reñirán las grandes batallas políticas.

Se dice que se suspenderán despues las sesiones hasta enero y entonces se dispondrá la ley del jurado.

En lo que está más conforme la opinión, y nosotros la creamos en terreno más firme, es en decir que la futura situación será como ésta presidida por el Sr. Sagasta, y que continuará presidiendo el Congreso el Sr. Posada Herrera.

Ayer circuló entre los fantasistas de la siguiente candidatura ministerial:

Presidencia, Sagasta; Estado, Crozier; Gracia y Justicia, Alonso Martínez; Gobernación, Navarro Rodríguez Font; Guerra, (J. V.); Guerra, general Salamanca; Ultramar, Sardañal, Marina, Beranger, y Hacienda, Camacho.

Anoche circulaba ya esta otra, con la misma autoridad, es decir, con la de las conjeturas.

Presidencia, Sagasta; Estado, Vega-Armijo; Gracia y Justicia, Mosquera; Linares Rivas; Gobernación, Moret; Fomento, Leon y Castillo, Guerra, Lopez Dominguez; Ultramar, Linares Rivas; O Sardañal; Marina, Beranger, y Hacienda, Camacho.

Anoche circulaba ya esta otra, con la misma autoridad, es decir, con la de las conjeturas.

Presidencia, Sagasta; Estado, Crozier; Gracia y Justicia, Alonso Martínez; Gobernación, Navarro Rodríguez Font; Guerra, (J. V.); Guerra, general Salamanca; Ultramar, Sardañal, Marina, Beranger, y Hacienda, Camacho.

Anoche circulaba ya esta otra, con la misma autoridad, es decir, con la de las conjeturas.

Presidencia, Sagasta; Estado, Crozier; Gracia y Justicia, Alonso Martínez; Gobernación, Navarro Rodríguez Font; Guerra, (J. V.); Guerra, general Salamanca; Ultramar, Sardañal, Marina, Beranger, y Hacienda, Camacho.

Anoche circulaba ya esta otra, con la misma autoridad, es decir, con la de las conjeturas.

Presidencia, Sagasta; Estado, Crozier; Gracia y Justicia, Alonso Martínez; Gobernación, Navarro Rodríguez Font; Guerra, (J. V.); Guerra, general Salamanca; Ultramar, Sardañal, Marina, Beranger, y Hacienda, Camacho.

Anoche circulaba ya esta otra, con la misma autoridad, es decir, con la de las con

GRAN ESPOSICION DE MUEBLES DE LUJO. APERTURA ANUAL DE NUEVOS SALONES.

Desde el martes 9 del corriente, a las siete de la noche, queda abierto para el público este grandioso establecimiento, único en su clase.

3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 9. - San Dionisio Areopagita, obispo y mártir. Sol: sale a las 6 3/4 de la mañana, y se pone a las 5 29 de la tarde. Luna: cuarto creciente el 8, llena el 13.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde se hará función a San Francisco de Borja, predicará en la misa D. Benigno Cafranga, y por la tarde se cantarán vísperas. En San José sigue la novena de Ntra. Sra. del Rosario, predicando por la tarde el padre Gavín. En San Jerónimo, id. idem, el padre Pita. En las Catalinas id. id. don Francisco Bocos. En Sto. Domingo idem idem D. Vicente Rodríguez. En Jesús id. al anochecer don Constantino Lodeiro. En las parroquias, Donados, Buena-Dicha y demás templos anunciados continúan los obsequios a Nuestra Señora del Rosario. En San Andrés continúa la novena de la Virgen del Pilar, predicando D. Bonifacio G. Morales. En Cañizares continúa la octava del Santísimo y dirá el sermón D. Santiago Pastor. En la Visitación, la novena a Santa Teresa, predicando por la tarde el P. Negro. En San Antonio de los Alamos se tributará a su titular los cultos que todos los mártires. La misa y oficio divino son de San Dionisio. Visita de la corte de María - Nuestra Señora del Rosario en los templos dominicos y en Cañizares.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga en la próxima semana y horas designadas al efecto, los intereses de la deuda pública del segundo semestre de 1.º de julio último y anteriores y demás obligaciones que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 9. Pago de inscripciones, carreteras y obras públicas del semestre de 1.º de julio último, facturas presentadas y corrientes.

Día 10. Entrega de inscripciones del 3 por 100, procedentes de conversiones, carpetas números 289, 276, 1296, 2677 a 2680, 3237, 3218, 3214, 3213, 3212, 3211, 3210, 3209, 3208, 3207, 3206, 3205, 3204, 3203, 3202, 3201, 3200, 3199, 3198, 3197, 3196, 3195, 3194, 3193, 3192, 3191, 3190, 3189, 3188, 3187, 3186, 3185, 3184, 3183, 3182, 3181, 3180, 3179, 3178, 3177, 3176, 3175, 3174, 3173, 3172, 3171, 3170, 3169, 3168, 3167, 3166, 3165, 3164, 3163, 3162, 3161, 3160, 3159, 3158, 3157, 3156, 3155, 3154, 3153, 3152, 3151, 3150, 3149, 3148, 3147, 3146, 3145, 3144, 3143, 3142, 3141, 3140, 3139, 3138, 3137, 3136, 3135, 3134, 3133, 3132, 3131, 3130, 3129, 3128, 3127, 3126, 3125, 3124, 3123, 3122, 3121, 3120, 3119, 3118, 3117, 3116, 3115, 3114, 3113, 3112, 3111, 3110, 3109, 3108, 3107, 3106, 3105, 3104, 3103, 3102, 3101, 3100, 3099, 3098, 3097, 3096, 3095, 3094, 3093, 3092, 3091, 3090, 3089, 3088, 3087, 3086, 3085, 3084, 3083, 3082, 3081, 3080, 3079, 3078, 3077, 3076, 3075, 3074, 3073, 3072, 3071, 3070, 3069, 3068, 3067, 3066, 3065, 3064, 3063, 3062, 3061, 3060, 3059, 3058, 3057, 3056, 3055, 3054, 3053, 3052, 3051, 3050, 3049, 3048, 3047, 3046, 3045, 3044, 3043, 3042, 3041, 3040, 3039, 3038, 3037, 3036, 3035, 3034, 3033, 3032, 3031, 3030, 3029, 3028, 3027, 3026, 3025, 3024, 3023, 3022, 3021, 3020, 3019, 3018, 3017, 3016, 3015, 3014, 3013, 3012, 3011, 3010, 3009, 3008, 3007, 3006, 3005, 3004, 3003, 3002, 3001, 3000, 2999, 2998, 2997, 2996, 2995, 2994, 2993, 2992, 2991, 2990, 2989, 2988, 2987, 2986, 2985, 2984, 2983, 2982, 2981, 2980, 2979, 2978, 2977, 2976, 2975, 2974, 2973, 2972, 2971, 2970, 2969, 2968, 2967, 2966, 2965, 2964, 2963, 2962, 2961, 2960, 2959, 2958, 2957, 2956, 2955, 2954, 2953, 2952, 2951, 2950, 2949, 2948, 2947, 2946, 2945, 2944, 2943, 2942, 2941, 2940, 2939, 2938, 2937, 2936, 2935, 2934, 2933, 2932, 2931, 2930, 2929, 2928, 2927, 2926, 2925, 2924, 2923, 2922, 2921, 2920, 2919, 2918, 2917, 2916, 2915, 2914, 2913, 2912, 2911, 2910, 2909, 2908, 2907, 2906, 2905, 2904, 2903, 2902, 2901, 2900, 2899, 2898, 2897, 2896, 2895, 2894, 2893, 2892, 2891, 2890, 2889, 2888, 2887, 2886, 2885, 2884, 2883, 2882, 2881, 2880, 2879, 2878, 2877, 2876, 2875, 2874, 2873, 2872, 2871, 2870, 2869, 2868, 2867, 2866, 2865, 2864, 2863, 2862, 2861, 2860, 2859, 2858, 2857, 2856, 2855, 2854, 2853, 2852, 2851, 2850, 2849, 2848, 2847, 2846, 2845, 2844, 2843, 2842, 2841, 2840, 2839, 2838, 2837, 2836, 2835, 2834, 2833, 2832, 2831, 2830, 2829, 2828, 2827, 2826, 2825, 2824, 2823, 2822, 2821, 2820, 2819, 2818, 2817, 2816, 2815, 2814, 2813, 2812, 2811, 2810, 2809, 2808, 2807, 2806, 2805, 2804, 2803, 2802, 2801, 2800, 2799, 2798, 2797, 2796, 2795, 2794, 2793, 2792, 2791, 2790, 2789, 2788, 2787, 2786, 2785, 2784, 2783, 2782, 2781, 2780, 2779, 2778, 2777, 2776, 2775, 2774, 2773, 2772, 2771, 2770, 2769, 2768, 2767, 2766, 2765, 2764, 2763, 2762, 2761, 2760, 2759, 2758, 2757, 2756, 2755, 2754, 2753, 2752, 2751, 2750, 2749, 2748, 2747, 2746, 2745, 2744, 2743, 2742, 2741, 2740, 2739, 2738, 2737, 2736, 2735, 2734, 2733, 2732, 2731, 2730, 2729, 2728, 2727, 2726, 2725, 2724, 2723, 2722, 2721, 2720, 2719, 2718, 2717, 2716, 2715, 2714, 2713, 2712, 2711, 2710, 2709, 2708, 2707, 2706, 2705, 2704, 2703, 2702, 2701, 2700, 2699, 2698, 2697, 2696, 2695, 2694, 2693, 2692, 2691, 2690, 2689, 2688, 2687, 2686, 2685, 2684, 2683, 2682, 2681, 2680, 2679, 2678, 2677, 2676, 2675, 2674, 2673, 2672, 2671, 2670, 2669, 2668, 2667, 2666, 2665, 2664, 2663, 2662, 2661, 2660, 2659, 2658, 2657, 2656, 2655, 2654, 2653, 2652, 2651, 2650, 2649, 2648, 2647, 2646, 2645, 2644, 2643, 2642, 2641, 2640, 2639, 2638, 2637, 2636, 2635, 2634, 2633, 2632, 2631, 2630, 2629, 2628, 2627, 2626, 2625, 2624, 2623, 2622, 2621, 2620, 2619, 2618, 2617, 2616, 2615, 2614, 2613, 2612, 2611, 2610, 2609, 2608, 2607, 2606, 2605, 2604, 2603, 2602, 2601, 2600, 2599, 2598, 2597, 2596, 2595, 2594, 2593, 2592, 2591, 2590, 2589, 2588, 2587, 2586, 2585, 2584, 2583, 2582, 2581, 2580, 2579, 2578, 2577, 2576, 2575, 2574, 2573, 2572, 2571, 2570, 2569, 2568, 2567, 2566, 2565, 2564, 2563, 2562, 2561, 2560, 2559, 2558, 2557, 2556, 2555, 2554, 2553, 2552, 2551, 2550, 2549, 2548, 2547, 2546, 2545, 2544, 2543, 2542, 2541, 2540, 2539, 2538, 2537, 2536, 2535, 2534, 2533, 2532, 2531, 2530, 2529, 2528, 2527, 2526, 2525, 2524, 2523, 2522, 2521, 2520, 2519, 2518, 2517, 2516, 2515, 2514, 2513, 2512, 2511, 2510, 2509, 2508, 2507, 2506, 2505, 2504, 2503, 2502, 2501, 2500, 2499, 2498, 2497, 2496, 2495, 2494, 2493, 2492, 2491, 2490, 2489, 2488, 2487, 2486, 2485, 2484, 2483, 2482, 2481, 2480, 2479, 2478, 2477, 2476, 2475, 2474, 2473, 2472, 2471, 2470, 2469, 2468, 2467, 2466, 2465, 2464, 2463, 2462, 2461, 2460, 2459, 2458, 2457, 2456, 2455, 2454, 2453, 2452, 2451, 2450, 2449, 2448, 2447, 2446, 2445, 2444, 2443, 2442, 2441, 2440, 2439, 2438, 2437, 2436, 2435, 2434, 2433, 2432, 2431, 2430, 2429, 2428, 2427, 2426, 2425, 2424, 2423, 2422, 2421, 2420, 2419, 2418, 2417, 2416, 2415, 2414, 2413, 2412, 2411, 2410, 2409, 2408, 2407, 2406, 2405, 2404, 2403, 2402, 2401, 2400, 2399, 2398, 2397, 2396, 2395, 2394, 2393, 2392, 2391, 2390, 2389, 2388, 2387, 2386, 2385, 2384, 2383, 2382, 2381, 2380, 2379, 2378, 2377, 2376, 2375, 2374, 2373, 2372, 2371, 2370, 2369, 2368, 2367, 2366, 2365, 2364, 2363, 2362, 2361, 2360, 2359, 2358, 2357, 2356, 2355, 2354, 2353, 2352, 2351, 2350, 2349, 2348, 2347, 2346, 2345, 2344, 2343, 2342, 2341, 2340, 2339, 2338, 2337, 2336, 2335, 2334, 2333, 2332, 2331, 2330, 2329, 2328, 2327, 2326, 2325, 2324, 2323, 2322, 2321, 2320, 2319, 2318, 2317, 2316, 2315, 2314, 2313, 2312, 2311, 2310, 2309, 2308, 2307, 2306, 2305, 2304, 2303, 2302, 2301, 2300, 2299, 2298, 2297, 2296, 2295, 2294, 2293, 2292, 2291, 2290, 2289, 2288, 2287, 2286, 2285, 2284, 2283, 2282, 2281, 2280, 2279, 2278, 2277, 2276, 2275, 2274, 2273, 2272, 2271, 2270, 2269, 2268, 2267, 2266, 2265, 2264, 2263, 2262, 2261, 2260, 2259, 2258, 2257, 2256, 2255, 2254, 2253, 2252, 2251, 2250, 2249, 2248, 2247, 2246, 2245, 2244, 2243, 2242, 2241, 2240, 2239, 2238, 2237, 2236, 2235, 2234, 2233, 2232, 2231, 2230, 2229, 2228, 2227, 2226, 2225, 2224, 2223, 2222, 2221, 2220, 2219, 2218, 2217, 2216, 2215, 2214, 2213, 2212, 2211, 2210, 2209, 2208, 2207, 2206, 2205, 2204, 2203, 2202, 2201, 2200, 2199, 2198, 2197, 2196, 2195, 2194, 2193, 2192, 2191, 2190, 2189, 2188, 2187, 2186, 2185, 2184, 2183, 2182, 2181, 2180, 2179, 2178, 2177, 2176, 2175, 2174, 2173, 2172, 2171, 2170, 2169, 2168, 2167, 2166, 2165, 2164, 2163, 2162, 2161, 2160, 2159, 2158, 2157, 2156, 2155, 2154, 2153, 2152, 2151, 2150, 2149, 2148, 2147, 2146, 2145, 2144, 2143, 2142, 2141, 2140, 2139, 2138, 2137, 2136, 2135, 2134, 2133, 2132, 2131, 2130, 2129, 2128, 2127, 2126, 2125, 2124, 2123, 2122, 2121, 2120, 2119, 2118, 2117, 2116, 2115, 2114, 2113, 2112, 2111, 2110, 2109, 2108, 2107, 2106, 2105, 2104, 2103, 2102, 2101, 2100, 2099, 2098, 2097, 2096, 2095, 2094, 2093, 2092, 2091, 2090, 2089, 2088, 2087, 2086, 2085, 2084, 2083, 2082, 2081, 2080, 2079, 2078, 2077, 2076, 2075, 2074, 2073, 2072, 2071, 2070, 2069, 2068, 2067, 2066, 2065, 2064, 2063, 2062, 2061, 2060, 2059, 2058, 2057, 2056, 2055, 2054, 2053, 2052, 2051, 2050, 2049, 2048, 2047, 2046, 2045, 2044, 2043, 2042, 2041, 2040, 2039, 2038, 2037, 2036, 2035, 2034, 2033, 2032, 2031, 2030, 2029, 2028, 2027, 2026, 2025, 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014, 2013, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008, 2007, 2006, 2005, 2004, 2003, 2002, 2001, 2000, 1999, 1998, 1997, 1996, 1995, 1994, 1993, 1992, 1991, 1990, 1989, 1988, 1987, 1986, 1985, 1984, 1983, 1982, 1981, 1980, 1979, 1978, 1977, 1976, 1975, 1974, 1973, 1972, 1971, 1970, 1969, 1968, 1967, 1966, 1965, 1964, 1963, 1962, 1961, 1960, 1959, 1958, 1957, 1956, 1955, 1954, 1953, 1952, 1951, 1950, 1949, 1948, 1947, 1946, 1945, 1944, 1943, 1942, 1941, 1940, 1939, 1938, 1937, 1936, 1935, 1934, 1933, 1932, 1931, 1930, 1929, 1928, 1927, 1926, 1925, 1924, 1923, 1922, 1921, 1920, 1919, 1918, 1917, 1916, 1915, 1914, 1913, 1912, 1911, 1910, 1909, 1908, 1907, 1906, 1905, 1904, 1903, 1902, 1901, 1900, 1899, 1898, 1897, 1896, 1895, 1894, 1893, 1892, 1891, 1890, 1889, 1888, 1887, 1886, 1885, 1884, 1883, 1882, 1881, 1880, 1879, 1878, 1877, 1876, 1875, 1874, 1873, 1872, 1871, 1870, 1869, 1868, 1867, 1866, 1865, 1864, 1863, 1862, 1861, 1860, 1859, 1858, 1857, 1856, 1855, 1854, 1853, 1852, 1851, 1850, 1849, 1848, 1847, 1846, 1845, 1844, 1843, 1842, 1841, 1840, 1839, 1838, 1837, 1836, 1835, 1834, 1833, 1832, 1831, 1830, 1829, 1828, 1827, 1826, 1825, 1824, 1823, 1822, 1821, 1820, 1819, 1818, 1817, 1816, 1815, 1814, 1813, 1812, 1811, 1810, 1809, 1808, 1807, 1806, 1805, 1804, 1803, 1802, 1801, 1800, 1799, 1798, 1797, 1796, 1795, 1794, 1793, 1792, 1791, 1790, 1789, 1788, 1787, 1786, 1785, 1784, 1783, 1782, 1781, 1780, 1779, 1778, 1777, 1776, 1775, 1774, 1773, 1772, 1771, 1770, 1769, 1768, 1767, 1766, 1765, 1764, 1763, 1762, 1761, 1760, 1759, 1758, 1757, 1756, 1755, 1754, 1753, 1752, 1751, 1750, 1749, 1748, 1747, 1746, 1745, 1744, 1743, 1742, 1741, 1740, 1739, 1738, 1737, 1736, 1735, 1734, 1733, 1732, 1731, 1730, 1729, 1728, 1727, 1726, 1725, 1724, 1723, 1722, 1721, 1720, 1719, 1718, 1717, 1716, 1715, 1714, 1713, 1712, 1711, 1710, 1709, 1708, 1707, 1706, 1705, 1704, 1703, 1702, 1701, 1700, 1699, 1698, 1697, 1696, 1695, 1694, 1693, 1692, 1691, 1690, 1689, 1688, 1687, 1686, 1685, 1684, 1683, 1682, 1681, 1680, 1679, 1678, 1677, 1676, 1675, 1674, 1673, 1672, 1671, 1670, 1669, 1668, 1667, 1666, 1665, 1664, 1663, 1662, 1661, 1660, 1659, 1658, 1657, 1656, 1655, 1654, 1653, 1652, 1651, 1650, 1649, 1648, 1647, 1646, 1645, 1644, 1643, 1642, 1641, 1640, 1639, 1638, 1637, 1636, 1635, 1634, 1633, 1632, 1631, 1630, 1629, 1628, 1627, 1626, 1625, 1624, 1623, 1622, 1621, 1620, 1619, 1618, 1617, 1616, 1615, 1614, 1613, 1612, 1611, 1610, 1609, 1608, 1607, 1606, 1605, 1604, 1603, 1602, 1601, 1600, 1599, 1598, 1597, 1596, 1595, 1594, 1593, 1592, 1591, 1590, 1589, 1588, 1587, 1586, 1585, 1584, 1583, 1582, 1581, 1580, 1579, 1578, 1577, 1576, 1575, 1574, 1573, 1572, 1571, 1570, 1569, 1568, 1567, 1566, 1565, 1564, 1563, 1562, 1561, 1560, 1559, 1558, 1557, 1556, 1555, 1554, 1553, 1552, 1551, 1550, 1549, 1548, 1547, 1546, 1545, 1544, 1543, 1542, 1541, 1540, 1539, 1538, 1537, 1536, 1535, 1534, 1533, 1532, 1531, 1530, 1529, 1528, 1527, 1526, 1525, 1524, 1523, 1522, 1521, 1520, 1519, 1518, 1517, 1516, 1515, 1514, 1513, 1512, 1511, 1510, 1509, 1508, 1507, 1506, 1505, 1504, 1503, 1502, 1501, 1500, 1499, 1498, 1497, 1496, 1495, 1494, 1493, 1492, 1491, 1490, 1489, 1488, 1487, 1486, 1485, 1484, 1483, 1482, 1481, 1480, 1479, 1478, 1477, 1476, 1475, 1474, 1473, 1472, 1471, 1470, 1469, 1468, 1467, 1466, 1465, 1464, 1463, 1462, 1461, 1460, 1459, 1458, 1457, 1456, 1455, 1454, 1453, 1452, 1451, 1450, 1449, 1448, 1447, 1446, 1445, 1444, 1443, 1442, 1441, 1440, 1439, 1438, 1437, 1436, 1435, 1434, 1433, 1432, 1431, 1430, 1429, 1428, 1427, 1426, 1425, 1424, 1423, 1422, 1421, 1420, 1419, 1418, 1417, 1416, 1415, 1414, 1413, 1412, 1411, 1410, 1409, 1408, 1407, 1406, 1405, 1404, 1403, 1402, 1401, 1400, 1399, 1398, 1397, 1396, 1395, 1394, 1393, 1392, 1391, 1390, 1389, 1388, 1387, 1386, 1385, 1384, 1383, 1382, 1381, 1380, 1379, 1378, 1377, 1376, 1375, 1374, 1373, 1372, 1371, 1370, 1369, 1368, 1367, 1366, 1365, 1364, 1363, 1362, 1361, 1360, 13